



# BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

VIERNES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Número 216

Franqueo concertado n.º 29/5

## SUMARIO

### III. Administración de Justicia

#### JUZGADOS:

Primera Instancia número Siete de Murcia. Autos 668/91.	7267
Primera Instancia número Ocho de Murcia. Autos 1.382/92-B.	7267
Primera Instancia número Cuatro de Murcia. Autos 930/90.	7268
Primera Instancia número Cuatro de Murcia. Autos 910/90.	7268
Primera Instancia número Cuatro de Murcia. Autos 702/91.	7269
Primera Instancia número Dos de Murcia. Autos 799/92.	7270
Primera Instancia e Instrucción número Uno de Lorca. Expediente 349/93.	7270
Primera Instancia e Instrucción número Ocho de Cartagena. Juicio 116/91.	7271
Primera Instancia número Uno de Molina. Autos 475/90.	7271
Primera Instancia número Siete de Murcia. Autos 695/93.	7273
Primera Instancia número Uno de Murcia. Autos 756/90.	7273
De lo Social número Tres de Albacete. Procedimiento 565/93.	7274
De lo Social número Dos de Murcia. Autos 1.146/92.	7274
Primera Instancia número Ocho de Murcia. Autos 1.129/92.	7275
Primera Instancia número Seis de Murcia. Autos 950/92.	7275
Primera Instancia número Seis de Murcia. Autos 751/92.	7275
Primera Instancia número Seis de Murcia. Autos 950/92.	7276
Primera Instancia número Dos de Murcia. Juicio 199/87.	7276

### IV. Administración Local

#### AYUNTAMIENTOS:

MURCIA. Expedientes de apremio. (Continuación).	7277
---	------

## TARIFAS

<u>Suscripciones</u>	<u>Ptas.</u>	<u>3% IVA</u>	<u>Total</u>		<u>Números sueltos</u>	<u>Ptas.</u>	<u>3% IVA</u>	<u>Total</u>
Anual	22.633	679	23.312		Corrientes	100	3	103
Ayts. y Juzgados	9.235	277	9.512		Atrasados año	126	4	130
Semestral	13.109	393	13.502		Años anteriores	160	5	165



### III. Administración de Justicia

#### JUZGADOS:

Número 11043

#### PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SIETE DE MURCIA

#### EDICTO

Don Enrique M. Blanco Paños, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Siete de los de Murcia.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de procedimiento de venta en pública subasta, bajo el número 668/91 a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador señor Pérez Cerdán contra Antonio Rodríguez López, en reclamación de ciento sesenta mil doscientas setenta y tres pesetas (160.273 pesetas) sobre reclamación de crédito hipotecario, en cuyos autos, se ha acordado sacar a pública subasta las fincas hipotecadas que después se expresarán, por término de quince días, habiéndose señalado para la celebración de la primera subasta el día 26 de octubre de 1993 a las 12 horas; y si fuese necesario, se celebrará segunda subasta el día 26 de noviembre de 1993, a la misma hora y para la tercera, se señala el día 28 de diciembre de 1993 a igual hora.

Dichas subastas, se celebrarán en las siguientes condiciones:

Primera.—Para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya, cuenta número 3105 (impreso especial para subastas), al menos el 20% efectivo del tipo de la subasta, para la primera y segunda; y una cantidad igual, al menos al 20% efectivo del tipo de la segunda, para la tercera subasta.

Segunda.—El tipo de las subastas será: para la primera, el pactado en la escritura de constitución de hipoteca; para la segunda, el valor de la primera con una rebaja del 25%; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Tercera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Quinta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado.

Séptima.—No podrán hacerse posturas en calidad de ceder el remate a terceros, excepto el ejecutante.

Octava.—En caso de ser festivo cualquier día de los señalados para las subastas, se entenderá que la misma se celebrará al siguiente día hábil.

Novena.—Para el caso de no haber podido notificar personalmente a los demandados de los señalamientos de la subasta, el presente edicto servirá de notificación en forma.

#### Bienes objeto de subasta:

Número dieciséis.—Piso segundo, tipo F, a la izquierda subiendo por la escalera número dos o segundo, sito en la planta segunda sin contar la baja ni sótano, del edificio que se dirá. Linda, derecha entrando. Sur, calle en formación prolongación de Poeta Federico García Lorca, y en pequeña parte piso tipo E, de esta planta y escalera; izquierda, Norte, patio común de manzana; fondo, Este, piso tipo A, de esta planta de la escalera número uno o primera; y frente, Oeste, piso tipo E, de esta planta y escalera, pasillo distribuidor y escalera de su acceso. Se halla distribuido en diferentes habitaciones y servicios. Tiene servicios de agua corriente, luz eléctrica, evacuación de residuales, antena colectiva de T.V. y F.M., y portero electrónico.

Inscripción: Registro de Murcia I, sección 6.ª, libro 204, folio 21, finca número 15.310, 1.ª

Servirá de tipo para subasta la cantidad de cinco millones quinientas veinte mil pesetas (5.520.000 pesetas) conforme escritura de préstamo al efecto unida a autos.

Murcia, 29 de julio de 1993.—El Magistrado Juez.—La Secretaria.

Número 11098

#### PRIMERA INSTANCIA NÚMERO OCHO DE MURCIA

#### EDICTO

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, recaída en autos de juicio ejecutivo número 1.382/92-B que se sigue en este Juzgado a instancias del Procurador don Francisco Javier Berenguer López, en nombre y representación de Terrazos El Pilar, S.A., contra la herencia yacente e ignorados herederos de Promovega, S.A., en reclamación de 304.741 pesetas de principal y otras 150.000 pesetas para intereses, gastos y costas, por ignorarse el paradero de los expresados demandados y sin el previo requerimiento de pago, se ha acordado el embargo de los siguientes bienes:

Vehículos matrículas MJ-0577-AP y MU-5282-AK.

Fincas registrales números 34.045, 34.047, 34.049, 34.051 y 34.053, inscritas en el Registro de la Propiedad de Totana.

Acordándose asimismo verificar la citación de remate por medio del presente edicto, en la forma prevenida por el artículo 269 de la L.E.C., concediéndose a los mencionados demandados el término de nueve días para que se personen en los referidos autos y se opongan a la ejecución, si les conviniere, significándoles que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de la demanda y documentos presentados.

Murcia, 28 de julio de 1993.—La Secretaria judicial, María López Márquez.

Número 10959

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO CUATRO DE MURCIA**

**E D I C T O**

La Magistrada Juez doña Dolores Escoto Romaní, del Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de Murcia.

Hago saber: Que en providencia dictada en los presentes autos número 930/90, que se siguen a instancia de Renault Financiaciones, S.A., representado por el Procurador Francisco Aledo Martínez, contra Margarita Gómez Moreno y cónyuge (artículo 144 R.H.), he acordado sacar a pública subasta por primera, segunda y en su caso, tercera vez, si fuere preciso y término de veinte días hábiles, los bienes embargados y que a continuación se relacionarán, señalándose para que tenga lugar la primera subasta, el día 26 de octubre de 1993, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Si no concurrieran postores, se señala para la segunda subasta, que se llevará a efecto, con rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, el día 30 de noviembre de 1994, a las doce horas.

Y de no haber postores, se señala para la tercera subasta, que será sin sujeción a tipo, el día 20 de enero de 1994, a las once treinta horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes

**Condiciones**

Primera: Para tomar parte en la primera de las subastas, deberán los posibles licitadores, consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto, acompañándose el oportuno resguardo, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del precio de tasación de los bienes; y para tomar parte en la segunda y tercera subasta, deberán igualmente, consignar el veinte por ciento de la tasación, con rebaja del veinticinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho del actor de concurrir a la subasta sin hacer el depósito mencionado.

Segunda: En la primera subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio de tasación. En la segunda subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, con la rebaja antes dicha del veinticinco por ciento, y la tercera subasta es sin sujeción a tipo.

Tercera: Que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes, al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta: Que el rematante aceptará los títulos de propiedad que aparezcan en los autos, sin poder exigir otros y que quedan de manifiesto en Secretaría, mientras tanto a los licitadores.

Quinta: Que sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta: Que no se ha suplido la falta de títulos.

Séptima: Entiéndase que de ser festivo alguno de los anteriores señalamientos, la subasta se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora.

Octava: Desde el anuncio de la subasta, hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo de haberse hecho la expresada consignación en el establecimiento destinado al efecto.

Novena: Que la subasta se celebrará por lotes.

Décima: El presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados a quienes no se les hubiere podido notificar los señalamientos de subasta por cualquier causa.

**Bienes objeto de subasta**

Lote primero: Consistente en un vehículo clase turismo, marca Renault, modelo R 9, tipo TSE, con matrícula MU-5581-AF, matriculado en el año 1988, tiene cinco años de rodaje, ante la imposibilidad de poder localizar al vehículo, se ha valorado teniendo en cuenta el número de matrícula, los años que tiene y precio que tienen en el mercado de vehículos usados.

Lote segundo: Vivienda número 37, en planta primera tipo M, con acceso por la escalera número tres, bloque tercero, del edificio sito en Yecla, con fachadas a las calles de Alfonso X el Sabio, Avenida de la Paz y Prolongación de Hernán Cortés, sin números, a la parte derecha de la escalera dicha mirada desde la calle de su situación compuesta de diferentes departamentos y servicios, con voladizo a sus dos fachadas, de superficie construida de 117,00 metros cuadrados y útil de 86,93 metros cuadrados, linda mirada desde la calle de Hernán Cortés, derecha, calle de Alfonso X el Sabio, izquierda caja de escalera común vivienda número 36, y espalda, la vivienda número 39. Es anejo el cuarto trastero número dos en la terraza superior de dicha escalera. Se le asigna una cuota de participación en relación con el valor total del edificio de un entero y cincuenta y cinco centésimas por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Yecla, al folio 1 vuelto del tomo 1.629 del archivo, libro 930 de Yecla, inscripción tercera de la finca número 24.842 de la sección primera tasada en la cantidad de cuatro millones seiscientos veinticinco mil pesetas.

Dado en Murcia a veintiséis de julio de mil novecientos noventa y tres.— La Magistrada Juez.— El Secretario.

Número 10960

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO CUATRO DE MURCIA**

**E D I C T O**

La Magistrada Juez doña Dolores Escoto Romaní, del Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de Murcia.

Hago saber: Que en providencia dictada en los presentes autos número 910/90, que se siguen a instancia de Renault Financiaciones, S.A., representado por el Procurador Francisco Aledo Martínez, contra José Antonio Gomariz Jiménez y cónyuge (artículo 144 R.H.), he acordado sacar a pública subasta por primera, segunda y en su caso, tercera vez, si fuere preciso y término de veinte días hábiles, los bienes embargados y que a continuación se relacionarán, señalándose para que tenga lugar la primera subasta, el día 26 de octubre de 1993, a las 12,30 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Si no concurrieran postores, se señala para la segunda subasta, que se llevará a efecto, con rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, el día 30 de noviembre de 1994, a las 12,30 horas.

Y de no haber postores, se señala para la tercera subasta, que será sin sujeción a tipo, el día 8 de febrero de 1994, a las 11,30 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes

### Condiciones

Primera: Para tomar parte en la primera de las subastas, deberán los posibles licitadores, consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto, acompañándose el oportuno resguardo, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del precio de tasación de los bienes; y para tomar parte en la segunda y tercera subasta, deberán igualmente, consignar el veinte por ciento de la tasación, con rebaja del veinticinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho del actor de concurrir a la subasta sin hacer el depósito mencionado.

Segunda: En la primera subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio de tasación. En la segunda subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, con la rebaja antes dicha del veinticinco por ciento, y la tercera subasta es sin sujeción a tipo.

Tercera: Que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes, al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta: Que el rematante aceptará los títulos de propiedad que aparezcan en los autos, sin poder exigir otros y que quedan de manifiesto en Secretaría, mientras tanto a los licitadores.

Quinta: Que sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta: Que no se ha suplido la falta de títulos.

Séptima: Entiéndase que de ser festivo alguno de los anteriores señalamientos, la subasta se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora.

Octava: Desde el anuncio de la subasta, hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo de haberse hecho la expresada consignación en el establecimiento destinado al efecto.

Novena: Que la subasta se celebrará por lotes.

Décima: El presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados a quienes no se les hubiere podido notificar los señalamientos de subasta por cualquier causa.

### Bienes objeto de subasta

Lote primero: Consistente en un vehículo clase turismo, marca Renault, modelo R-5, tipo GTX, cinco velocidades, con matrícula de MU-1287-AD, está matriculado en el año 1988, de color rojo, tasado en la cantidad de trescientas setenta y cinco mil pesetas.

Lote segundo: Consistente en una finca urbana, vivienda tipo B, en segunda planta alta del edificio en Archena, calle Juan de la Cierva número cinco, segundo izquierda, el edificio es de dos plantas más la baja, en cada planta hay dos viviendas. En el partido de La Paira, de 118,95 metros cuadra-

dos de superficie construida y 89,99 metros cuadrados de útil inscrita en el Registro de la Propiedad de Mula en el tomo 744, general y 80 de Archena, folio 85, finca número 9.605, anotación letra B, tasado en la cantidad de cuatro millones seiscientos mil pesetas.

Dado en Murcia a veintiséis de julio de mil novecientos noventa y tres.— La Magistrada Juez.— El Secretario.

Número 10964

## PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CUATRO DE MURCIA

### EDICTO

La Magistrada Juez doña Dolores Escoto Romaní, del Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de Murcia.

Hago saber: Que en providencia dictada en los presentes autos número 702/91, que se siguen a instancia de Rufino Mirete Sánchez, representado por el Procurador José Augusto Hernández Foulquié, contra Francisco Carrillo Lacárcel y cónyuge (artículo 144 R.H.) y Miguel Ángel Almansa Moreno y cónyuge (artículo 144 R.H.), he acordado sacar a pública subasta por primera, segunda y en su caso, tercera vez, si fuere preciso y término de veinte días hábiles, los bienes embargados y que a continuación se relacionarán, señalándose para que tenga lugar la primera subasta, el día 26 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Si no concurrieran postores, se señala para la segunda subasta, que se llevará a efecto, con rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, el día 30 de noviembre de 1994, a las 11 horas.

Y de no haber postores, se señala para la tercera subasta, que será sin sujeción a tipo, el día 18 de enero de 1994, a las 13 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes

### Condiciones

Primera: Para tomar parte en la primera de las subastas, deberán los posibles licitadores, consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto, acompañándose el oportuno resguardo, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del precio de tasación de los bienes; y para tomar parte en la segunda y tercera subasta, deberán igualmente, consignar el veinte por ciento de la tasación, con rebaja del veinticinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho del actor de concurrir a la subasta sin hacer el depósito mencionado.

Segunda: En la primera subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio de tasación. En la segunda subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, con la rebaja antes dicha del veinticinco por ciento, y la tercera subasta es sin sujeción a tipo.

Tercera: Que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes, al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta: Que el rematante aceptará los títulos de propiedad que aparezcan en los autos, sin poder exigir otros y que quedan de manifiesto en Secretaría, mientras tanto a los licitadores.

Quinta: Que sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta: Que no se ha suplido la falta de títulos.

Séptima: Entiéndase que de ser festivo alguno de los anteriores señalamientos, la subasta se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora.

Octava: Desde el anuncio de la subasta, hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo de haberse hecho la expresada consignación en el establecimiento destinado al efecto.

Novena: Que la subasta se celebrará por lotes.

Décima: El presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados a quienes no se les hubiere podido notificar los señalamientos de subasta por cualquier causa.

#### Bienes objeto de subasta

Vehículo marca Avia, tipo camión, modelo 2000 CH 3 CRG, matrícula de MU-7948-P, tasado en trescientas mil pesetas.

Dado en Murcia a veinte de julio de mil novecientos noventa y tres.— La Magistrada Juez.— El Secretario.

Número 10961

#### PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE MURCIA

#### EDICTO

La Ilma. Sra. doña Yolanda Pérez Vega, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de los de Murcia.

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría que refrenda, se siguen autos 799/92, instados por el Procurador José Augusto Hernández Foulquié, en representación de Caja Postal, S.A., contra Alejo González Saura y Juana Dolores Liria Campoy, y por propuesta providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a públicas subastas, los bienes que después se dirán, por primera, y, en su caso, por segunda y tercera vez, para el caso de ser declarada desierta la respectiva anterior, por término de veinte días, habiéndose señalado para dicho acto, los días 20 de octubre, 24 de noviembre y 19 de enero del presente año, todas ellas a las 12 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, 2ª planta, bajo las siguientes:

#### Condiciones:

1.— Servirá de tipo para la primera subasta el valor que se expresa a continuación de cada bien, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo. Para la segunda, dicho avalúo con rebaja del veinticinco por ciento y para la tercera, sin sujeción a tipo.

2.— Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, sólomente por la parte ejecutante.

3.— Para tomar parte en la subasta, todo licitador deberá consignar previamente, en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento efectivo, del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.— Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el resguardo de haberse hecho la expresada consignación en el establecimiento destinado al efecto.

5.— Que la subasta se celebrará por lotes.

6.— Que los bienes podrán ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta.

7.— El presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados, a quienes no se le hubiere podido notificar los señalamientos de subasta, por cualquier causa.

8.— Si por error se hubiere señalado para la celebración de la subasta, una fecha que resultare festiva, dicha subasta se llevará a efecto, al día siguiente hábil, a la misma hora.

#### Relación de bienes objeto de subasta:

1.º—Una vivienda unifamiliar tipo dúplex, distribuida en varias dependencias: terrazas, porche y aparcamiento diáfano, situado en el paraje de Los Salazares, en la diputación de La Palma, de este término, se ubica sobre un solar que mide novecientos noventa metros cuadrados, la total superficie construida en sus dos plantas es de doscientos treinta y ocho metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.297, libro 283 de la sección 2.ª, folio 81, finca número 10.175, del Registro de la Propiedad número uno de Cartagena. El valor total de la finca descrita es de tres millones novecientos noventa mil pesetas (3.990.000 pesetas).

2.º—Urbana. Terreno situado en el paraje de Los Salazares, en la diputación de La Palma de este término, que ocupa una superficie de setecientos setenta metros cuadrados. Inscrita al tomo 2.260, libro 276, de la sección 2.ª, folio 96, finca número 21.526, del Registro de la Propiedad número uno de Cartagena. Su valor total de la descrita finca es de un millón de pesetas (1.000.000 de pesetas).

Y para que se cumpla lo acordado, expido el presente en Murcia a ocho de julio de mil novecientos noventa y tres.— La Magistrada Juez.— El Secretario.

Número 10969

#### PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LORCA

#### EDICTO

Don Alberto-Tomás San José Cors, Secretario sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de la ciudad de Lorca y su partido.

Hace saber: Que en el expediente de suspensión de pagos número 349/93, se ha tenido por solicitada mediante providencia de esta fecha, la suspensión de pagos de la entidad mercantil Curtidos Lorca, S.L., con domicilio en esta ciudad en diputación de Río, Serrata, s/n., habiéndose designado para el cargo de Interventores Judiciales a don Pedro-Alfonso Segura Meca y don Juan Pérez Melgar y a la acreedora Hacienda Pública, con un activo de 135.668.932 y un pasivo de 77.398.614 pesetas.

Y para que sirva de publicidad a los fines prevenidos en la Ley de Suspensión de Pagos y especialmente en su artículo 9 libro el presente en Lorca, 1 de septiembre de 1993.—El Secretario.

Número 10486

**PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUMERO OCHO DE CARTAGENA**

**E D I C T O**

Don Antonio Solano Barreto, Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Ocho de Cartagena.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 116/91, seguidos a instancias de Barclays Bank, S. A., representado por el Procurador don Pedro Frías Costa, contra don José Cegarra Martínez y doña Josefa López Ros, en reclamación de 3.647.525 pesetas de principal, más 1.200.000 pesetas calculadas para intereses, gastos y costas, en cuyo procedimiento se ha acordado sacar en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que más adelante se describen, por primera, segunda y tercera vez, en su caso, señalándose para la celebración de la primera subasta el próximo día dos de noviembre de 1993; para la segunda el día veintinueve de noviembre de 1993, y para la tercera el día cuatro de enero de 1994, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en calle Cuatro Santos, sin número, 4.º piso, con las siguientes condiciones de subasta:

Primera.- En los remates no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.- Sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.- Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina 0155, de calle Mayor, de esta ciudad, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Tipo de la subasta, 4.800.000 pesetas.

Cuarta.- En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en el establecimiento destinado al efecto, el importe de la consignación.

**Bienes objeto de la subasta:**

Bienes que se embargan de la propiedad de los demandados, José Cegarra Martínez y Josefa López Ros:

1.- Urbana número 23; vivienda número 9, duplex del conjunto residencial sito en Portmán, término de La Unión, de 86,34 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, tomo 254, folio 65, finca 16.064, sección 3.ª.

2.- Urbana 24; vivienda número 10, tipo duplex del conjunto residencial sito en Portmán, término de La Unión, de 94,98 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, tomo 254, folio 67, finca 16.066.

3.- Urbana 25; vivienda número 11, tipo duplex del conjunto residencial sito en Portmán, término de La Unión, de 68,33 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, tomo 254, folio 69, finca 16.068, sección 3.ª.

4.- Urbana 26; vivienda número 12, tipo duplex del conjunto residencial Portmán, término de La Unión, de 75,6 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, tomo 254, folio 71, finca 16.070, sección 3.ª.

5.- Urbana 3; garaje número 3 del conjunto residencial Portmán, término de La Unión, de 30,38 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, tomo 254, folio 25, finca 16.024, sección 3.ª.

6.- Urbana 4; garaje número 4 del conjunto residencial sito en Portmán, término de La Unión, de 30,33 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, tomo 254, folio 27, finca 16.026.

7.- Urbana 5; garaje número 5 del conjunto residencial Portmán, término de La Unión, de 30,38 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, tomo 254, folio 29, finca 16.028, sección 3.ª.

8.- Urbana 6; garaje número 6 del conjunto residencial Portmán, en término de La Unión, de 30,38 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión (datos registrales se facilitarán).

Dado en Cartagena a diecinueve de julio de mil novecientos noventa y tres.- El Secretario, Antonio Solano Barreto.

Número 10487

**PRIMERA INSTANCIA**

**NUMERO UNO DE MOLINA**

**E D I C T O**

Doña María José Sanz Alcázar, Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de los de Molina y su partido.

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario, artículo 131 L. Hipotecaria, número 475/90, instado por Banco Central, S. A., contra Francisco Sarabia Martínez y Josefa García Valverde, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los bienes embargados que al final se dirán, junto con su tasación.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, señalándose para la primera subasta el día quince de noviembre, a las 12 horas, por el tipo de tasación.

Para la segunda subasta, en el caso de no haber postores en la primera, ni haber pedido en forma la adjudicación la parte demandante, el día trece de diciembre, a las 12 horas, por el tipo de tasación rebajado en un veinticinco por ciento.

Para la tercera subasta, en el caso de no haber postores en la segunda, ni pedido el actor la adjudicación en legal forma, el día 12 de enero, a las 12 horas, sin sujeción a tipo.

**Condiciones:**

Primera.- El tipo para la primera subasta será el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y que más abajo se dirá. No admitiéndose postura alguna inferior al tipo de la primera, o segunda subasta, según se trate.

Segunda.- Para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al veinte por ciento del tipo de licitación. Para tomar parte en la tercera subasta la cantidad a consignar será igual o superior al veinte por ciento del tipo de licitación de la segunda.

Tercera.- Las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien además, hasta el día señalado para el remate, podrán hacerse pujas por escrito en sobre cerrado.

Cuarta.- Los autos estarán de manifiesto en Secretaría y que las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de la misma, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Estando un día a autos la certificación del Registro, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinta.- A instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta, a fin de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.- Sirviendo la publicación del presente de notificación en legal forma a los demandados, para el caso de que sea negativa la personal, por no ser hallados en su domicilio o encontrarse en ignorado paradero.

#### Bienes objeto de subasta:

1.- Urbana 20. En Las Torres de Cotillas, paraje de los Llanos, Industrial, 19, trozo de terreno, con una vivienda unifamiliar de una sola planta, más su correspondiente descubierto. La finca tiene forma irregular, con fachada de once metros, cincuenta centímetros y su extensión superficial total es de doscientos veinticuatro metros, veinticinco decímetros cuadrados, dentro de la cual está hoy construida la citada vivienda, a base de mampostería, estructura de ladrillo, muros de ladrillo, solados de terrazo, cubierta de teja curva, carpintería metálica y de madera y las demás instalaciones de acuerdo con su categoría.

La vivienda tiene una superficie construida de, según el título, noventa y ocho metros y sesenta decímetros cuadrados, pero según reciente medición y de conformidad con los datos de su calificación definitiva como vivienda de protección oficial subvencionada tipo A, arroja realmente una superficie construida de cien metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados, de los que dieciséis metros y veinte decímetros cuadrados corresponden a garaje, para una superficie útil de noventa metros y cuarenta y un decímetros cuadrados, de los que catorce metros y un decímetros cuadrados corresponden a garaje.

Linda: frente o Norte, calle Industria abierta en la finca matriz; derecha entrando, Joaquín Camps Fernández; izquierda, finca 19 del mismo señor Camps, y espalda, finca 18, de este mismo señor. Estos números de fincas colindantes, así como el número 20, que corresponde a la que se describe, son los señalados por el orden de descripción en el título.

Valor, diez millones de pesetas (10.000.000 de pesetas).

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Molina de Segura, tomo 793, libro 96 del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, folio 208, finca 5.752, inscripción 7.ª.

2.- Rústica. Parcela en Las Torres de Cotillas, de una extensión superficial de setenta y cuatro áreas, ochenta centímetros.

Linda: Norte, con terrenos de Pinosol, S. A., de donde ésta se segregó en línea de noventa y cinco metros ochenta centímetros; Sur, camino de las Pedreras, en línea de noventa y cinco metros ochenta centímetros; Este, con Juan Julián Font, de esta procedencia en línea de ochenta metros, y Oeste, con tierras de Pinosol, S. A., de donde se segrega en línea de ochenta metros.

Valor, siete millones de pesetas (7.000.000 de pesetas).

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Molina de Segura, tomo 911, libro 110 del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, folio 160, finca 13.718, inscripción 2.ª.

Título.- El de compraventa, previa determinación de resto, a don Antonio Sarabia Martínez y su esposa doña Ana María Gallego Castellanos, según escritura otorgada en Las Torres de Cotillas, ante el Notario don Francisco José González Sémittel, el día 11 de diciembre de 1985.

3.- Número ciento sesenta y cuatro. Vivienda A) en planta primera alta, del bloque séptimo, en Las Torres de Cotillas, partido de los Contreras o Vicentes, de ochenta y cinco metros noventa y cinco decímetros cuadrados de superficie útil y ciento un metros un decímetro cuadrados de superficie construida.

Se distribuye en recibidor, paso, estar-comedor, cuatro dormitorios, cocina, terraza lavadero, baño, aseo y terraza a fachada.

Linda: frente, calle interior del conjunto; derecha, vivienda B) de la misma planta y rellano; izquierda, calle interior del conjunto, y espalda, hueco y rellano de escalera y vivienda D) de la misma planta.

Cuota.- Cero enteros y quinientas sesenta y dos milésimas por ciento.

Anejo.- Una plaza de garaje, de veinticinco metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados en el semisótano del edificio general.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Molina de Segura, tomo 630, libro 69 del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, folio 149, finca 8.618, inscripción 5.ª.

Valor, cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas).

B) De propiedad de don José Sarabia García.

4.- Urbana. Vivienda unifamiliar, sita en término de Las Torres de Cotillas, partido de Los Llanos y los Vicentes, calle José Selgas, sin número, compuesta de planta semisótano, planta baja y planta alta; ocupa la parcela una superficie de 370 metros cuadrados y la edificación una superficie solar de doscientos metros cuadrados, estando el resto destinado a jardín de la vivienda y zona de paso para acceder a la rampa de acceso a la planta semisótano. Tiene una superficie total construida de quinientos once metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados, por una útil de trescientos noventa y siete metros y treinta y siete decímetros cuadrados.

La planta semisótano, destinada a garaje, carece de distribución interior y a la misma se accede a través de rampa de acceso situada al fondo de la vivienda en su linderos Oeste, pudiendo accederse al mismo también a través de escalera interior que comunica la planta baja con el semisótano.

La planta baja, a la que se accede a través de portal, puerta, porche y terraza, que parte del centro aproximadamente de su fachada principal a la calle José Selgas, está distribuida en dos porches, vestíbulo, un dormitorio, baño, aseos, cocina, despensa, lavadero, salón comedor, estar y patio, siendo el vestíbulo y el patio elementos de luces.

La planta alta, a la que se accede a través de la escalera interior, que arranca de la planta baja, está distribuida en cuatro dormitorios, dos terrazas y dos baños.

Linda: frente o Este, calle José Selgas, antes Ortega y Gasset; derecha entrando o Norte, Juan Pedro Belmar Martínez; izquierda o Sur, calle Juan de la Cierva, y por la espalda u Oeste, Antonio Jiménez Oliva y José Rosauero Sandoval.

Valor, noventa millones de pesetas (90.000.000 de pesetas).

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Molina de Segura, tomo 503, libro 52 del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, folio 146, finca 6.681, inscripción 4.ª.

Dado en Molina de Segura a 26 de julio de 1992.- La Juez, María José Sanz Alcázar.- El Secretario.

Número 10488

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO SIETE DE MURCIA**

**E D I C T O**

Don Enrique M. Blanco Paños, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Siete de Murcia.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre juicio ejecutivo, bajo el número 695/93, a instancia de Eymo, Sociedad Anónima, representada por el Procurador Francisco Botía Llamas, contra Acoustics Mobel, S. L., sobre reclamación de 2.569.481 pesetas de principal, más 1.400.000 pesetas de costas, gastos e intereses, en cuyos autos se ha dictado la resolución que es del tenor literal siguiente:

Providencia: Magistrado-Juez señor Blanco Paños.

En Murcia a 23 de julio de 1993.

Dada cuenta, por presentado el anterior escrito por el Procurador Botía Llamas, únense a los autos de su razón y conforme se interesa, cítese de remate al demandado Acoustics Mobel, S. L., por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial del Estado y en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", a fin de que dentro del término de nueve días, puedan personarse en autos por medio de Abogado y Procurador y oponerse a la ejecución despachada, bajo apercibimiento de que en caso de no verificarlo, serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Asimismo, y conforme se interesa, se declaran embargados la finca registral 1.746-N de Murcia y del Registro de la Propiedad de Murcia, Número Uno y las indemnizaciones que la compañía de seguros Catalana de Occidente deba abonar a Acoustics, Mobel, S. L., y las cantidades que la Hacienda Pública tenga que devolver a Acoustics Mobel, S. L.; notifíquese dicho embargo a los demandados por medio del edicto antes expresado, haciendo constar en el mismo que dicho embargo se ha practicado sin previo requerimiento de pago, por desconocer su actual domicilio; y una vez notificado dicho embargo, se librarán los oportunos despachos para su anotación.

Así lo manda y firma su Señoría de lo que doy fe.

Magistrado, don Enrique M. Blanco Paños.- Ante mí, López Márquez.- Firmados.

Y para que se cumpla lo acordado y sirva de citación de remate y notificación en forma a quienes se ha expresado, por desconocerse su actual domicilio, expido la presente a 24 de julio de 1993.- El Magistrado-Juez, Enrique M. Blanco Paños.- La Secretaria.

Número 10489

**PRIMERA INSTANCIA**

**NUMERO UNO DE MURCIA**

**E D I C T O**

Don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Murcia.

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán, obra dictada sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Sentencia.- En la ciudad de Murcia a veinte de julio de mil novecientos noventa y tres.

El ilustrísimo señor don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio ejecutivo número 756/90, promovidos por Marpe Ibérica, Sociedad Anónima, representada por el Procurador don Francisco Botía Llamas y dirigido por el Letrado María del Carmen Martínez García, contra Ibérica de Novedades, S. A., declarado en rebeldía; y

Fallo.- Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a Ibérica de Novedades, Sociedad Anónima, y con su producto entero y cumplido pago a la parte actora, de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de 409.000 pesetas, importe del principal y gastos de protesto, y además al pago de los intereses legales y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente al demandado.

Contra esta sentencia podrá interponerse en este Juzgado, recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y expido el presente para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada, que se encuentra en ignorado paradero.

Dado en Murcia a veintisiete de julio de mil novecientos noventa y tres.- El Magistrado, Andrés Pacheco Guevara.- El Secretario.

Número 10491

### DE LO SOCIAL

#### NUMERO TRES DE ALBACETE

#### E D I C T O

Don Lorenzo Santiago Luna Alonso, Secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Albacete.

Hace saber: Que en el procedimiento número 565/93, seguido en este Juzgado, sobre resolución de contrato, a instancia de Pascual Cebrián Sánchez, contra Antony Junior, S. L., se ha dictado sentencia con fecha 6-7-93, cuyo encabezamiento y fallo dicen literalmente:

Sentencia número 256/1993.- En la ciudad de Albacete a seis de julio de mil novecientos noventa y tres.- Don José Alberto Beltrán Bueno, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social Número Tres de esta ciudad, ha dictado en nombre del Rey, la siguiente sentencia:

Fallo - Que estimando la demanda planteada por don Pascual Cebrián Sánchez, contra la empresa Antony Junior, Sociedad Limitada, debo declarar y declaro la extinción del contrato de trabajo que vinculaba a las partes, condenando a la empresa a abonar a la parte actora una indemnización en cuantía de 513.786 pesetas.

Esta sentencia no es firme, contra ella cabe recurso de suplicación ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, el cual deberá anunciarse en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la notificación de la sentencia, por escrito, o comparecencia ante este Juzgado de lo Social. Asimismo se advierte:

1.º) Todo el que sin tener la condición de trabajador o causahabiente suyo o beneficiario del régimen público de la Seguridad Social, intente interponer recurso de suplicación, consignará como depósito la cantidad de 25.000 pesetas. El depósito se constituirá en la entidad de crédito y cuenta que luego se dirá, debiendo el recurrente hacer entrega del resguardo acreditativo en la Secretaría del Juzgado, al tiempo de interponer el recurso.

2.º) El recurrente que no gozare del beneficio de justicia gratuita, deberá acreditar, al anunciar el recurso, haber consignado en la entidad de crédito y cuenta que luego se dirá, la cantidad objeto de la condena, pudiendo sustituirse la consignación en metálico por el aseguramiento mediante aval bancario, en el que deberá hacerse constar la responsabilidad solidaria del avalista.

3.º) El Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales, los organismos autónomos dependientes de todos ellos y quienes tuvieren reconocido el beneficio de justicia gratuita, quedarán exentas de constituir el depósito referido y la consignación expresada.

El depósito y/o la consignación se harán en ingreso por separado en el Banco Bilbao Vizcaya, cuenta número 0048000065056593, de "Depósitos y Consignaciones", del Juzgado de lo Social Número Tres de Albacete.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a Antony Junior, cuyo paradero se desconoce, y que tuvo su domicilio en Molina de Segura, carretera de Madrid, kilómetro 382, P.I. La Polvorista, expido el presente en Albacete a 6 de julio de 1993.- El Secretario, Lorenzo Santiago Luna Alonso.

Número 10493

### DE LO SOCIAL NUMERO DOS DE MURCIA

#### E D I C T O

Don Mariano Gascón Valero, Magistrado-Juez Titular del Juzgado de lo Social Número Dos de Murcia.

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social de mi cargo, se siguen autos, con el número 1146/92, hoy en trámite de ejecución con el número 166/93, por despido seguidos a instancias de Consuelo Martínez Martínez, contra Michel Fashions, S. L., Angel Jiménez Cano y Giovane Modas, S. A., en los que con fecha 10-6-93 se dictó resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

En atención a todo lo expuesto, su Señoría, por este auto dijo: Que procede ejecutar el título ejecutivo indicado en los antecedentes de hecho, por un principal de 1.476.027 pesetas y de 150.000 pesetas que se fijan provisionalmente para costas y gastos, siguiendo el orden establecido en el artículo 1.447 LEC, cuyos bienes se depositarán con arreglo a derecho. La presente resolución servirá de mandamiento en forma para la práctica acordada a la comisión judicial, así como para recabar el auxilio de la fuerza pública si preciso fuere. Notifíquese esta resolución a los afectados, advirtiéndoles que contra la misma cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días hábiles al de su notificación. Así por este mi auto, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a la parte ejecutada, Michel Fashions, S. L., Angel Jiménez Cano y Giovane Modas, Sociedad Anónima, cuyo último domicilio conocido fue en Murillo, 7, Molina de Segura; calle Ramón y Cajal, 10, Alguazas, y calle Murillo, 7, Molina de Segura, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", haciendo saber los extremos expuestos y que las resoluciones judiciales que se dicten en este procedimiento a partir del presente, serán notificadas en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Dado en Murcia a veintiocho de julio de mil novecientos noventa y tres.- El Magistrado-Juez, Mariano Gascón Valero.

Número 10962

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO OCHO DE MURCIA**

**EDICTO**

Doña María López Márquez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Ocho de los de Murcia.

En resolución del día de la fecha, recaída en autos de juicio número 1.129/92, que se siguen a instancia de Teycur, S.A., representado por el Procurador señor Hernández Foulquié, contra doña Juana María Hernández Iborra, se ha acordado sacar a pública subasta por primera, segunda, y en su caso, tercera vez, si fuere preciso, y término de veinte días hábiles, los bienes embargados y que a continuación se relacionarán, señalándose para que tenga lugar en primera subasta el día 25 de octubre, a las 10 horas de su mañana.

Si no concurrieran postores, la segunda subasta se llevará a efecto con rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, se señala el día 25 de noviembre, a las 10 horas de su mañana.

Y de no haber postores, para la tercera subasta, que será sin sujeción a tipo, se señala el día 23 de diciembre, a las 10 horas, bajo las siguientes

**Condiciones**

1ª.— Para tomar parte en la primera de las subastas, deberán los posibles licitadores consignar previamente en la cuenta provisional de este Juzgado, abierta en la sucursal del B.B.V., sita en el Palacio de Justicia de esta ciudad, número 3108, el veinte por ciento del precio de tasación de los bienes; y para tomar parte en la segunda y tercera subasta, deberán igualmente consignar el veinte por ciento de la tasación, con rebaja del veinticinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2ª.— En la primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio de tasación. En la segunda subasta, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación con la rebaja antes dicha del veinticinco por ciento, y la tercera subasta sin sujeción a tipo.

3ª.— Que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes, al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4ª.— Que el rematante aceptará los títulos de propiedad que aparezcan en los autos sin poder exigir otros, y que quedan de manifiesto en Secretaría mientras tanto a los licitadores.

5ª.— Que el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero, en la forma señalada en el párrafo 3º, del artículo 1.499 de la L.E.C.

6ª.— Que en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, consignando, junto con aquél, el resguardo de la consignación de las cantidades antes dichas, efectuadas en la entidad bancaria y cuenta señalada en la 1ª de las condiciones.

7ª.— Que en caso de ser festivo cualquier día de los señalados, se entenderá que la subasta se celebrará al siguiente día hábil.

8ª.— Que caso de haber podido notificarse al demandado los señalamientos de subasta, sirva el presente de notificación en forma.

**Bienes objeto de subasta**

Finca registral número 11.699, inscrita el libro 237 de la Sección 8.ª, folio 66 vuelto, del Registro de la Propiedad número 2 de Murcia. Valorada en 6.500.000 pesetas.

Murcia a ocho de julio de mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria Judicial.

Número 10971

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO SEIS DE MURCIA**

**EDICTO**

Don Pedro López Auguy, Magistrado Juez de Primera Instancia número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 950/92, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia de Promociones y Construcciones Nolasa, representado por el Procurador don Juan Tomás Muñoz Sánchez, contra Promovega Internacional, S.A., actualmente en paradero desconocido, sobre reclamación de 500.000 pesetas de principal, y en los cuales se ha acordado en resolución de esta fecha, librar el presente a fin de tener por embargada la finca propiedad de la demandada que a continuación se describe:

—Finca número 37.891, inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", así como en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente.

Murcia, 8 de julio de 1993.—El Magistrado Juez.—El Secretario.

Número 10980

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO SEIS DE MURCIA**

**EDICTO**

Don Pedro López Auguy, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo al número 751/92, a instancia de la Caja de Ahorros de Murcia, representado por el Procurador don Juan Tomás Muñoz Sánchez, contra doña Rosario Cuartero Díaz, don Fernando Piñera Lucas y don Salvador Vives Piñera, sobre reclamación de la cantidad de 1.561.310 pesetas de principal, más

otras 500.000 pesetas para costas, en los que se ha dictado la siguiente:

Proviencia. Magistrado Juez Ilmo. señor López Auguy. En Murcia, a dos de julio de mil novecientos noventa y tres.

Por recibido el anterior escrito, únase a los autos de su razón; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.460 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y no siendo conocido el domicilio de la deudora doña Rosario Cuartero Díaz y don Fernando Piñera Luca, cítesele de remate por medio de edictos, en la forma que previene el artículo 269 del antedicho texto legal, concediéndole el término de nueve días para que se persone en autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere, haciendo constar en los dichos edictos que el embargo se ha practicado sin previo requerimiento de pago, por ignorarse el paradero del deudor, y publicándose éstos en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia":

Se declaran embargados los siguientes bienes de propiedad del demandado don Fernando Piñera Lucas:

—Las participaciones o comisiones que percibe el demandado de la empresa distribuidora Mediterráneo Papel Prensa.

De la demandada doña Rosario Cuartero Díaz:

—El sueldo y demás emolumentos que perciba la demandada como empleada de la empresa distribuidora Mediterráneo Papel Prensa.

Librense los oportunos despachos, que se entregarán al Procurador de la parte actora.

Así lo pronuncia, manda y firma S.S.<sup>a</sup> Doy fe.

Y para que sirva a los fines interesados en el cuerpo del mismo explico el presente que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 2 de julio de 1993.—El Magistrado Juez.—El Secretario

Número 10981

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO SEIS DE MURCIA**

**EDICTO**

Don Pedro López Auguy, Magistrado Juez de Primera Instancia número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 950/92, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de Promociones y Construcciones Nolasa, representado por el Procurador don Juan Tomás Muñoz Sánchez, contra Promovega Internacional, S.A., sobre reclamación de 500.000 pesetas de principal; y en los cuales en resolución de esta fecha, se ha acordado librar el presente a fin de notificar la sentencia recaída en los presentes autos a los demandados referidos, los cuales se encuentran en paradero desconocido. La Sentencia, en su encabezamiento y fallo, tiene el siguiente tenor literal:

Sentencia. En Murcia, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres. El Ilmo. señor don Pedro López Auguy, Magistrado Juez de Primera Instancia número Seis de esta ciudad, ha visto los presentes autos de juicio ejecutivo tramitado con el número 950/92 entre partes; de una, como demandante, Promociones y Construcciones Nolasa, presentado por el Procurador don Juan Tomás Muñoz Sánchez y defendido por el Letrado don Antonio Españadas Huez y otra, como demandado, Promovega Internacional, S.A., que fue declarado y ha permanecido en situación procesal de rebelcía; sobre reclamación de cantidad; y

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada hasta hacer trance y remate en los bienes embargados de la propiedad del demandado Promovega Internacional, S.A., y con su producto, entero y cumplido pago al actor Promociones y Construcciones Nolasa la cantidad de quinientas mil pesetas, intereses legales desde la fecha del protesto y costas del procedimiento a cuyo pago se condena expresamente a dicho demandado.

Notifíquese esta resolución en la forma prevenida en el artículo 248.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en relación con los artículos 281 a 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, si la parte actora no pidiera la notificación personal en el plazo de cinco días. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Firma rubricada.—El Magistrado Juez.

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados Promovega Internacional, S.A. en paradero desconocido, expido el presente en Murcia, que se publicará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", así como en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Murcia, 8 de julio de 1993.—El Magistrado Juez.—El Secretario.

Número 10970

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO DOS DE MURCIA**

**EDICTO**

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Dos de los de Murcia.

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo, número 199/87, promovido por Banco Central Hispanoamericano, S.A., contra Jaime Egido Orue y esposa, y José Martínez Cazorla y esposa, en reclamación de 6.859.275 pesetas, he acordado por providencia de esta fecha, notificar la tasación de costas y liquidación de intereses practicada en este procedimiento a los demandados Jaime Egido Orue y esposa y José Martínez Cazorla y esposa, ascendiendo la misma y cuatro pesetas, por honorarios al Letrado quinientas setenta y tres mil doscientas ochenta pesetas; por derechos del Procurador ciento veinticinco mil ochocientos sesenta y siete pesetas y por intereses tres millones trescientas noventa y cuatro mil doscientas tres pesetas. La anterior tasación de costas importa la suma de cuatro millones ciento cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesetas, a cuyo pago vienen condenados los demandados por sentencia firme.

Murcia, 7 de julio de 1993.—El Secretario.

(CONTINUACIÓN)

## IV. Administración Local

### AYUNTAMIENTOS:

Número 10590

MURCIA

EDICTO

En los expedientes de apremio que se siguen en la Recaudación Ejecutiva de este Ayuntamiento para el cobro a los deudores que después se indican, el Interventor ha certificado lo siguiente:

"Que según lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento General de Recaudación, R.D. 1.684/90, de 20 de diciembre, los contribuyentes a que se refieren los datos antes relacionados, resultan ser deudores a este Ayuntamiento por los importes de las liquidaciones transcritas, habiendo expirado el plazo de ingreso voluntario y comenzado el devengo de intereses de demora. Y para que conste expido la presente certificación de descubierto en la fecha que se indica".

En dichas certificaciones el Tesorero ha consignado la siguiente providencia de apremio:

"En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, R.D. 1.684/90, de 20 de diciembre, y el artículo 5.3.c. del R.D. 1.174/87, de 18 de septiembre, liquido el recargo de apremio por el 20% de la deuda pendiente y dicto providencia para que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor o las garantías en caso de no producirse el ingreso en los plazos señalados en el artículo 108 de dicho Reglamento".

Lo que se notifica a los deudores que a continuación se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 103 y 106.4 del citado Reglamento, significándoles que deben ingresar en la Recaudación Ejecutiva de este Ayuntamiento, sita en c/ Frenería, 10, Murcia, el importe de su deuda dentro del plazo que después se indica, procediéndose en caso contrario al embargo de sus bienes o a la ejecución de las garantías existentes. La deuda a pagar está constituida por el principal que consta en la relación adjunta, más el 20% del recargo de apremio.

Asimismo se les participa que se liquidarán intereses de demora en la forma reglamentaria; que se les repercutirán las costas que ocasione el procedimiento; que pueden solicitar aplazamiento de pago, y que el procedimiento no se suspenderá sino en los casos y condiciones previstos en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

Contra el título ejecutivo y providencia de apremio precedentes, puede interponerse ante el Ayuntamiento de Murcia el recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y en el artículo 14.4 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, de Haciendas Locales, recurso que deberá entenderse desestimado si no hubiera recaído resolución una vez transcurrido un mes desde su interposición, según los artículos 1º y 2º del Real Decreto 803/93, de 28 de mayo, que modifica determinados procedimientos tributarios. Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según el artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia.

La presente notificación se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103,6 del Reglamento General de Recaudación por haber sido devueltas las notificaciones dirigidas a dichos deudores, que son desconocidos en los domicilios indicados en los documentos cobratorios, y a quienes se comunica que deben comparecer por sí o por medio de representante en la Recaudación Ejecutiva de este Ayuntamiento, calle Frenería, 10, Murcia, para ser notificados, y que de no hacerlo en el plazo de ocho días desde la publicación de este edicto, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice el procedimiento, sin perjuicio de su derecho a comparecer.

Plazos de ingresos: Los plazos de ingreso de las deudas apremiadas serán los siguientes:

a) Las notificadas entre los días 1 al 15 de cada mes, ambos inclusive, hasta el 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, ambos inclusive, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior (art. 108 del Reglamento General de Recaudación).

Murcia, 27 de julio de 1993.—El Tesorero.

CONTRIBUCION URBAN	88 LLANO SALVARREY ENRIQUE	CL ST RITA 0006	MURCIA	11.714
MULTAS	92 LLEDO PENALVA PEDRO MANUEL	AV EUSEBIO SEMPERE, 5	ALICANTE	4.000
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LLOPAUTO S.A.	AV. JUAN CARLOS I 000 00	MURCIA	19.930
PROPIEDAD URBANA	90 LLOPIS CORDOBA CONCEPCION	JOSE SANCHEZ POZUELO,C/. 001	MURCIA	1.496
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LLOR VALLEJOS CARMEN	CTRA. DENIAJAN, SENDA, 2	MURCIA	6.060
PROPIEDAD URBANA	90 LLORCA PEREZ LUIS	POETA VICENTE MEDINA,C/. 001	MURCIA	1.028
MULTAS	92 LLORELL. SALA FRANCISCA	CL DE DALI, 16.- TEULADA	ALICANTE	10.000
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LLORENS SAENZ CONCEPCION Y ANT	CL ARTURO SUPERIER 003	MURCIA	35.977
CIRCULACION	91 LLORENTE PEREZ, JUAN	C/. FEDERICO SERVET 002	MURCIA	2.140
MULTAS	92 LLORENTE SANCHEZ TOMAS	CALLE FRIM, 49	MURATALLA	10.000
CIRCULACION	91 LLORET FERNANDEZ, M. DOLORES	C/. RONDA DE LEVANTE 000 PI.2	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LLORET MOYA, MIGUEL	C/. SANTO TOMAS, 7 PI.	MURCIA	12.380
MULTAS	92 LLUECA UBEDA JOSE	CALLE CRA.MULA, 9	ALGUAZAS	20.000
CIRCULACION	91 LO LO, MUSTAPHA	C/. HERNANDEZ DEL AGUILA 0:2	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOAC S.L.,	C/. BUENOS AIRES 009	MURCIA	4.440
CONTRIBUCION URBAN	88 LOBO MEROXO JUAN ANTONIO	CL AMBERES 4-8	MURCIA	2.002
MULTAS	91 LOBOCON S.L.	AVDA. 1 DE MAYO, 10	MURCIA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOEMAR S.L.,	AV. ALFONSO X EL SABIO 000 EDF	MURCIA	42.245
CIRCULACION	91 LOMAX GILES,	C/. MEJICO 003	LA ALBERCA	5.780
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPE OTERO PEDRO	CL BATALLA FLORES 0001	MURCIA	9.775
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ ABELLAN ANGEL	CR PALMAR 0009	MURCIA	7.537
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ABELLAN, ANA MARIA	C/. CALVARIO, 154 PI.B	MURCIA	4.440
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ABELLAN, PEDRO MANUEL	C/. CALVARIO, 154 PI.B	MURCIA	26.100
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ ALENZA JOAQUIN	TORRE MARGUESA,C/. TORRE DI	MURCIA	868
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ AGUEDA ESPEJO	DS CR NORA 0068	LA ALBATALIA	701
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ AGUILAR, M.DEL MAR	CNO. ENMEDIO 180	EL RAAL	2.450
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ALANIS, SIDRACH D.ANTO	CNO. TONOS, PI.B	MURCIA	1.750
MULTAS	91 LOPEZ ALARCON MARIA DOLORES	CL SAN RAFAEL, 33.- LOS ALLAZARES	MURCIA	5.000
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ ALARCON MERCEDES	TORRETA,C/. 007 01 I	MURCIA	650
CIRCULACION	91 LOPEZ ALBURQUERQUE, JOSEFA	C/. VIAG, 2 PI.2 PU.A EDI	SANTO ANGEL	5.780
MULTAS	92 LOPEZ ALCARAZ JUAN FRANCISCO	C/. VISTA ALEGRE, 25	LA NORA	6.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ALCARAZ PEDRO	SANTA ROSA, BL.2 ESC.4-1.C	MURCIA	31.780
MULTAS	91 LOPEZ ALCARAZ VICENTE	CL SAN FELIPE, 2-2.DC.- TOMANA	MURCIA	5.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ ALCAZAR MANUEL	CL DENIAJAN 0017	LOS DOLORES	11.604
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ ALEMAN JOSE	TORRES,033	LA ARBOLEJA	6.666
CIRCULACION	91 LOPEZ ALEMAN, FERNANDO	C/. SANTONA 000 BL.1	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ALVAREZ, MAXIMILIANO	C/. INFANTE JUAN MANUEL 006 PI	MURCIA	12.380
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ AMBIT ELOY	PLATERIA,C/. 024 00	MURCIA	2.628
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ANDRADA, MARIA	C/. SEGURA, 18	EL RAAL	12.380
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ ARAGON FRANCISCO	AL. COLON, 19	MURCIA	76.846
MULTAS	92 LOPEZ ARCE FRANCISCO	C/. SAN JUAN, 28	LOS RAMOS	15.000
GASTOS DE GRUA Y OTROS	92 LOPEZ ARCE RAFAEL JOSE	CL DR.RIQUELME, 00-1.A.- BENIEL	MURCIA	12.576
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS	91 LOPEZ ASENSIO, MANUELA ROSA	C/. EULOGIO SORIANO 013 02	MURCIA	65.966
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ ASTORGANO JOSE MANUEL	AVD. INFANTE D. JUAN MANU. 2	MURCIA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ASTORGANO, MIGUEL ANGEL	C/. SAN JUAN CRUZ 000 PI.2 PU.	MURCIA	15.236
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ ATIENZA JOAQUIN	CL JAZMINES 0002	MURCIA	7.666
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ AVELLAN, JOSE	CTRA. PALMAR 011 00	MURCIA	20.022
CIRCULACION Y OTROS	91 LOPEZ AVILA, ANTONIO	C/. SANTA RITA 000 BL.4 PI.2 P	MURCIA	8.556
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ AYALA JOSE L	CL TORRES 0021	MURCIA	17.222
MULTAS	91 LOPEZ BALLESTER MIGUEL A.	C/. LIBERTAD, 6	MURCIA	4.000
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ BARRENA PIEDAD	CL VIRGEN DE PILAR 0008	MURCIA	22.125
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ BAYOS FELIPE	DS FINCA CAMPILLO 0000	ZARANDONA	8.366
GASTOS DE GRUA	89 LOPEZ BELANDI, JUAN	S.J.DE LA CRUZ, 4	MURCIA	2.023
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ BELCHI MARIA DOLORES	CL S BARTOLOME 002	MURCIA	2.991
MULTAS RIVERSAS	91 LOPEZ BELDA, ANTONIO	C/LUNION,7		2.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ BELLIGA JOSE	CL NEPTUNO 0004	MURCIA	7.903
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ BELMONTE ANTONIO	CL FERROCARRIL 0000	ALCANTARILLA	1.151
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ BELMONTE, PEDRO	CR.L. ROMOS, 2 PI.B	GARRIS Y LAGES	3.500
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ BELMONTE, VERISINDO	CTRA. ALCANTARILLA 051	MURCIA	12.380
MULTAS	91 LOPEZ BELTRAN EUGENIA	AV. FAMA, BL E1, 8	MURCIA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ BELTRAN, JULIO	C/. NTRA. SRA. DE FATIMA, 5	SANTO ANGEL	12.380
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ BENZAL MARIANO	RONDA NORTE,C/. 013 02 D	MURCIA	2.460
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	88 LOPEZ BERMEDO VICTORIANO	CL MADRID 0001	MURCIA	8.265
MULTAS	92 LOPEZ BERNABE JOAQUIN	CL FINCA POL SEGUER, S/N.- ULEA		4.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ BERNAL JUAN	DS CARR CABALLEROS 0080	ALJUCER	2.161
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ BERNAL, BARTOLOME	G.V. ESCULTOR FCO. SALZILLO,	MURCIA	40.000
MULTAS	92 LOPEZ BLAZQUEZ MA.DEL PILAR	CALLE JUAN DE LA CIERVA, 2	MOLINA DE SEGURA	10.000
CIRCULACION	91 LOPEZ BLAZQUEZ, TOMAS	CTRA. CHURRA, 75 PI.1	CHURRA	5.780
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ BO ISABEL	CL 1 DE MAYO 0000	MURCIA	6.886
MULTAS	92 LOPEZ BRAVO CARMELO	C/ CALVARIO, 31	MOLINA DE SEGURA	8.000
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ BRIONES PEREZ PEDRERO, M	AV. RIO SEGURA 005 00	MURCIA	9.372
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ BRIONES PEREZ PEDRERO, M	C/. SANTA TERESA, 19 PI.2 P	MURCIA	12.380

CIRCULACION		91 LOPEZ BUENBIA, PEDRO	C/. ORILLA DE LA VIA,	SAN BENITO	750
MULTAS	Y OTROS	92 LOPEZ BUENO MARIA PILAR	CL RAMON GALLUD, 157.- TORREVIEJA	ALICANTE	30.000
CIRCULACION		91 LOPEZ BULLON FCO., FCO. JAVIER	C/. RIQUELME 012	MURCIA	7.170
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ CABALLERO, VICENTE	C/. ALMOHAJAR 040 PI.0	MURCIA	26.100
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ CAMPILLO MIGUEL ANGEL	CR FINO IS SD GRAN 0000	MURCIA	20.294
MULTAS		91 LOPEZ CAMPOY MARIA ANTONIA	CALLE DOLOS, 5	MURCIA	4.000
LICENCIA AUTOTAXIS		91 LOPEZ CANOVAS JUAN J.	PAJAROS 17 21 A, LA ALBERCA	MURCIA	4.950
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ CANOVAS JUAN JOSE	CL VIRG PAZ 0005	EL PUNTAL	2.663
MULTAS	Y OTROS	91 LOPEZ CARCELEN DOLORES	CL MOLINA	ESPINARDO	9.000
CONTRIBUCION URBAN		88 LOPEZ CARCELES JOSE	80 ROSARIO C 0005	MURCIA	3.382
MULTAS	Y OTROS	92 LOPEZ CARRILLO JUAN BAUTISTA	CL ANCHA, 2-1.D	MOLINA DE SEGURA	33.000
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ CARRION ANTONIO	CL MORATALLA 0004	MURCIA	13.778
CIRCULACION		91 LOPEZ CAZIZARES, M. JESUS	VDA. CATALAN, 21	SANTA CRUZ	750
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ CASARES RAFAEL	PA JUAN CARLOS I 0004	MURCIA	1.689
LIC.FISCAL INDUSTR		91 LOPEZ CASCALES ANGEL	CL MARENGO, 4	MURCIA	24.242
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	91 LOPEZ CELDRAN JOSE	CL JOSE MOLLIA 0035	MURCIA	11.316
INCREMENTOS VALOR		90 LOPEZ CEREZO, JOSE	CALLE JARA CARRILLO 000	PUENTE TOCINOS	30.734
CIRCULACION		91 LOPEZ CEREZO, MARCIA	C/. MAYOR, 255	EL RAAL	5.135
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ CONESA TOMAS	CL BATALLA FLORES 0003	MURCIA	11.033
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ CONESA, FERNANDO	C/. SENDA ALTA, 4 PI.B	ALJUCER	15.670
CIRCULACION	Y OTROS	91 LOPEZ DE HIERRO SELVA, ANGEL	C/. HUERTO DE POMARES, 8	MURCIA	24.500
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ DE JESUS, PEDRO JOSE	C/. MALEDON, 42 PI.B PU.B	LA ALBERCA	17.750
MULTAS	Y OTROS	92 LOPEZ DE LA IGLESIA JUAN JOSE	CL SOR VIRTUDES, 6-6.B.- LA UNION		55.000
CIRCULACION		91 LOPEZ DE, LA CONCEPCION	CTRA. PACARRA 170	EL PALMAR	7.170
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ DE, LA TORRE JOSE	C/. OBISPO PEDRO BARROSO 003	MURCIA	12.380
PROPIEDAD URBANA		90 LOPEZ DEL VALLES EDUARDO	SAN GINES, C/. 020 04 I	MURCIA	1.865
PROPIEDAD URBANA		90 LOPEZ DIAZ JOSE ANTONIO	RUIZ HIDALGO, C/. 009 02 0	MURCIA	1.604
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ DIAZ, DOLORES	C/. CHOPOS 011	EL PALMAR	4.440
LIC.FISCAL INDUSTR	Y OTROS	91 LOPEZ DIAZ, MARIA BELEN	C/. ESCULTOR NICOLAS DE BUSSI	MURCIA	51.352
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	88 LOPEZ DIMAS FELICIDAD	AV JUAN CARLOS I LORC	MURCIA	18.316
LIC.FISCAL PROFESI		91 LOPEZ DUGARRY, FELIPE	AV RONDA DE LEVANTE, 17	MURCIA	20.201
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	91 LOPEZ ECHEVARRIA MIGUEL	CL PI PEIRO FLORES 002	MURCIA	5.682
GASTOS DE GRUA		91 LOPEZ EGEA, JOSE	REP DE PERU, 63	CIEZA	2.300
MULTAS		91 LOPEZ ESCAMEZ FERNANDO	C/. JUAN RAMON JIMENEZ, 19.	MURCIA	10.000
MULTAS		91 LOPEZ ESCRIBANO VALENTIN	C/. MANCA, 3, B ñ	MURCIA	10.000
MULTAS	Y OTROS	92 LOPEZ ESPIN ANTONIO	CALLE VELAZQUEZ, 20 , 3(-D	ALCANTARILLA	10.000
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ ESTEBAN JOSE	AV MIGUEL CERVANTE 0042	MURCIA	2.942
MULTAS		91 LOPEZ FENOLL MIGUEL ANGEL	AV. PEREZ URRUTI, 103	EL PUNTAL	6.000
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	88 LOPEZ FERNANDEZ CARLOS	CL MIGUEL HDEZ 001	MURCIA	11.739
LIC.FISCAL INDUSTR		91 LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCA	CL GUADALENTIN, 15 EDF.	MURCIA	2.424
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	88 LOPEZ FERNANDEZ FRANCISCO	CL PINA 0002 PUENTE TOCINOS	MURCIA	2.901
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	91 LOPEZ FERNANDEZ JOSE MARCOS	PZ ST DOMINGO 0023	MURCIA	17.885
LIC.FISCAL INDUSTR		91 LOPEZ FERNANDEZ PABLO	CL PASEO CONVERA, 70	MURCIA	2.424
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ FERNANDEZ SALVADOR	CRIL. MURGA, 3	SANTIAGO Y ZARAIC	36.100
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ FERNANDEZ, CRISTOBAL	C/. BLOGUES DE VELASCO 008 PI.	PUENTE TOCINOS	12.380
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ FERNANDEZ, MARIA DOLORES	VDA. ZAFATA, 36 BL.B	LLANO DE BRUJAS	12.380
MULTAS	Y OTROS	92 LOPEZ FERRER JESUS	CALLE CANOA, 29	MADRID	30.000
PROPIEDAD URBANA		90 LOPEZ FERRER JUAN	ALEJANDRO SEIBUER, C/. 004 00	MURCIA	762
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	91 LOPEZ FRANCO, FRANCISCO	C/. CIUDAD JARDIN LA PAZ 000 0	EL PALMAR	36.583
CIRCULACION		91 LOPEZ FRANCO, JOSE A.	C/. MAESTRO J PAULINO TORRES 0	MURCIA	750
LIC.FISCAL INDUSTR		91 LOPEZ FRUTOS FUENSANTA	CL FEDERICO GARCIA, 1	ALCANTARILLA	14.141
MULTAS		91 LOPEZ FUENSALIDA NAVARRO MARIA	C/. PRINCESA, 3	MURCIA	5.000
PROPIEDAD URBANA		90 LOPEZ GALINDO DIEGO	JOSE JAVIER, C/. 007 02 C	MURCIA	1.584
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ GALLARDO, JUAN GABRIEL	RDA. GARAY 000	MURCIA	2.835
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ GALVEZ CARMEN	CR CHURRA 0033B	MURCIA	945
CIRCULACION	Y OTROS	92 LOPEZ GALVEZ, FRANCISCO	CTRA. SANTA CATALINA, 99 #I	PATINO	1.750
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ GAMBIN ANTONIO	DS CABECICO EL 0007	VALLADOLISES Y JU	1.040
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ GAMBIN MARIANO	DS CABECICO EL 0012	VALLADOLISES Y JU	1.375
CIRCULACION		91 LOPEZ GAMBIN, JUAN	CRIL. ISIDROG, 60 PI.1	RINCON DE SECA	5.780
CIRCULACION		91 LOPEZ GAMBIN, M. DOLORES	C/. MAYOR, 132 PI.B1	TORREAGUERA	750
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	91 LOPEZ GARCIA ANGELES	PZ ST ISABEL 0004	MURCIA	32.601
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ GARCIA CARMEN	CL CAPUCHINOS 0014	MURCIA	11.694
LIC.FISCAL PROFESI	Y OTROS	91 LOPEZ GARCIA CRISTINA	CL GENERAL MARTINEZ, 6	SANTOMERA	34.242
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ GARCIA J ANTONIO	DS TORRES 0016	LA ARBOLEJA	1.460
CONTRIBUCION URBAN		88 LOPEZ GARCIA JOSE	PZ PRECIOSA 0002	MURCIA	29.652
CONTRIBUCION URBAN		91 LOPEZ GARCIA JOSE	CL PINO 0041	ERA ALTA	1.321
CONTRIBUCION URBAN		88 LOPEZ GARCIA JOSE ANTONIO Y OT	CR FUENSANTA 0A04	MURCIA	12.711
MULTAS		92 LOPEZ GARCIA JOSE FRANCISCO	C/. ARQUITECTO JAIME DOR,	MURCIA	10.000
MULTAS		91 LOPEZ GARCIA JOSE MARIA	CL QUINTANA, 2.- ALEDO	MURCIA	5.000
MULTAS	Y OTROS	91 LOPEZ GARCIA JUAN	C/. VIZCONDE, 3	ERA ALTA	20.000
MULTAS	Y OTROS	91 LOPEZ GARCIA JUAN JOSE	CL QUINTANA, 2.- ALEDO	MURCIA	15.000
CONTRIBUCION URBAN	Y OTROS	91 LOPEZ GARCIA SILVESTRE	CL ARZ SIMON LOPEZ 0010	MURCIA	9.273

CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ GARCIA TONAS	CL S ANTONIO 0046	ERA ALTA	1.541
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ GARCIA URBANO	CL VIRG MARAVILLAS 0004	MURCIA	5.483
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ GARCIA, FRANCISCO	CRIL. BALIBREA 014	ALQUERIAS	38.380
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ GARCIA, JAIME ANDRES	SDA. PICAZO 045	MURCIA	56.434
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ GARCIA, LUIS	PZA. SANTA ISABEL 006 00	MURCIA	95.626
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ GARCIA, M.DOLORES	C/. ALFREDO NOBEL, 6 PI.B	EL RAAL	39.100
CIRCULACION Y OTROS	91 LOPEZ GARCIA, MIGUEL	C/. RUIZ HIDALGO 000 BL.00 PG.	MURCIA	750
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ GARRE, CONCEPCION	C/. ANGEL ROMERO ELORRIAGA.	SANTO ANGEL	32.549
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ GAZQUES RAMON	CL SAAV FAJARDO 0	MURCIA	6.339
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ GEA ESPERANZA	PZ ENSEVANZA 0001	MURCIA	7.874
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ GIL JOSE GINES	CAPUCHINOS,008	MURCIA	16.000
MULTAS Y OTROS	92 LOPEZ GIL JOSE MARIA	CLLE. TERMINO-B.S.JOSE OBR. 8	ALCANTARILLA	8.000
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ GIL JUAN	NAVARRA,C/. 000 00	EL PALMAR	1.238
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ GIL MIGUEL	C/. PURISIMA, 13	MURCIA	15.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ GIMENEZ FRANCISCO	C/. JOAQUIN COSTA, 14	MURCIA	9.000
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ GOMARIZ MELCHOR	CL SAN ILDEFONSO, 4.- FORTUNA	MURCIA	3.000
MULTAS Y OTROS	92 LOPEZ GOMEZ ANTONIO	PASEO ROSALES, 44-2.8	MOLINA DE SEGURA	5.000
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS	91 LOPEZ GOMEZ DAVID	C/. RONDA DE GARAY 006 01 1	MURCIA	6.804
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ GOMEZ PEDRO	AV 1 DE MAYO	MURCIA	61.727
RADICACION RECIB	91 LOPEZ GOMEZ, JOSE MIGUEL	C/. MADRID 000 00	MURCIA	1.188
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ GOMEZ, PEDRO	C/. NAVARRA 105 00	EL PALMAR	136.170
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ GONZALEZ LAURA	C/. FLORIDABLANCA 027 PI.4 PU.	MURCIA	2.450
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ GRACIA JOSE MARIA	C/. PICOS DE EUROPA, 4, 3	MURCIA	20.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ GRANADOS, EMILIO	G.V. ESCULTOR FCO. SALZILLO,	MURCIA	8.350
CONTRIBUCION URBAN	90 LOPEZ GREGORIO CANDELARIA	CL MAYOR, 152	SANGONERA LA VERD	6.388
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ GUILLEN ANTONIO	CL VILLALEAL 0002	MURCIA	8.778
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ GUILLEN DOLORES	CL RICARDO GIL, N.40	MURCIA	17.436
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ GUILLEN LASERAS MANUEL	POETA VICENTE MEDINA,C/. 012	MURCIA	1.459
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ GUIRAO CARMEN	CL ACISCLO DIAZ 0000	MURCIA	2.491
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS	91 LOPEZ GUIRAO, JOSE MIGUEL	C/. OBISPO FRAY ANTONIO TREJDO	MURCIA	30.362
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ GUTIERREZ HNOS SRC	CL APTDO CORREOS 0274	MURCIA	40.276
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ HERNANDEZ ANTONIO	CALLE ALCALDE ESTRADA, SN	EL PALMAR	4.000
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ HERNANDEZ CARMEN	BO CONVER 2 BL-4	MURCIA	12.610
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ HERNANDEZ FRANCISCO	CALLE ALFONSO X, 2	DENIAJAN	6.000
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ HERNANDEZ JOSE	C/. TRAVESIA 000 00	SANGONERA LA VERD	6.692
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ HERNANDEZ JOSE	CALLE DEL AIRE, 5	MURCIA	20.000
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ HERNANDEZ JOSE	CAPUCHINOS,AL. 012 02 0	MURCIA	2.856
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ HERNANDEZ MARIA TERESA	C/. CARRIL, 5	MURCIA	5.000
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	CL VICENTE MEDINA, 1	CARRASCOY	6.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ HERNANDEZ SANTIAGO	HERRERIA,093-, 001	SANGONERA LA VERD	2.450
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ HERNANDEZ, FRANCISCO	C/. LUCAS GINEZ 003 ES.00 PI	MURCIA	37.250
CIRCULACION	91 LOPEZ HERNANDEZ, FRANCISCO	VEREDA MOLINO. LA VEREDA	MURCIA	750
CIRCULACION	91 LOPEZ HERNANDEZ, FRANCISCO	G.V. ALFONSO X EL SABIO, 11 H	MURCIA	12.200
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ HERNANDEZ, MANUELA	C/. PIO BARRAJA 007	MURCIA	36.100
CONTRIBUCION URBAN	90 LOPEZ HERRERO VICENTE	CARRIL PIPOS, 2	EL RAAL	6.169
CIRCULACION	91 LOPEZ HERRICIO, MARIA ESTHER	C/. CERVANTES, 14 PI.B	SANGONERA LA VERD	5.780
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ HIDALGO FELIPE FRANCISCO	PZ PUERTA NUEVA 0005	MURCIA	22.147
MULTAS	91 LOPEZ HIDALGO IGNACIO	C/. REAL,	MURCIA	10.000
MULTAS	91 LOPEZ HIDALGO JOSE	C/. CAYUELAS, 15	ESPARRAGAL	5.000
MULTAS	92 LOPEZ HURTADO ANTONIO JOSE	C/ HERNAN CORTES, 49	ALGUAZAS	5.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ IBAÑEZ FRANCISCO	CL ESPERANZA 0008	MURCIA	5.211
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ IGUALADA PEDRO ANTONIO	CARMEN,000	ALGEZARES	9.520
CIRCULACION	91 LOPEZ ILLAN, PATRICIO	CNO. VIZCONDE 011	ERA ALTA	10.270
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ INIESTA, ANGEL	C/. NEPTUNO, 6 BL.9 ES.1 P	MURCIA	26.100
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ JARA JUAN JOSE	CL RAMBLA 0004	MURCIA	1.371
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ JARA, ANGEL JOSE	CTRA. SANTONERA, 38 PI.	MURCIA	26.200
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ JIMENEZ ANTONIO	CL MAR MENOR 0015	MURCIA	6.711
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ JIMENEZ, ALFONSO	C/. MOLINO 551 PI.00	LOBOSILLO	1.750
CIRCULACION	91 LOPEZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO	C/. PUENTE TOCINOS 009	MURCIA	750
CIRCULACION	91 LOPEZ JIMENEZ, RITA	C/. FLOTA 026	MURCIA	5.780
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ JODAR FRANCISCO	AV JOSE BALSALOBRE 0019	LOBOSILLO	2.679
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ JUANIN ANTONIO	GV ES SALZILLO 0005	MURCIA	108.120
CIRCULACION Y OTROS	91 LOPEZ JUAREZ, ALFONSO	C/. MAYOR, 46 PI.1	LOS DOLORES	13.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LEAL, ANTONIO	CRIL. ESPARZA, 97 PI.B	LA ARBOLEJA	1.750
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ LEANDRO JOSE	AV CIUDAD ALMERIA 0032	MURCIA	16.275
MULTAS	92 LOPEZ LEON FRCO.JAVIER	CL HUERTO LOS FRAILES, 1	ALCANTARILLA	10.000
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ LIAÑO ENRIQUETA Y OTROS	PUERTA NUEVA,000--	MURCIA	132.976
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ LLOBREGAT CARMEN	CL CARMEN 0005	MURCIA	1.731
CIRCULACION	91 LOPEZ LLORENTE, MARIA DOLORES	C/. CABALLERO, 13 PG.1 ES.1	MURCIA	12.200
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LOMBARTE, PEDRO	C/. CAMPO DE TIRO 000	MURCIA	12.380
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ LOPEZ ANGEL	PA JUAN CARLOS I 0004	MURCIA	24.064

LIC.FISCAL INDUSTRIAL	91 LOPEZ LOPEZ ANTONIA	CL FRANCISCO MARTI, 22	ALCANTARILLA	12.120
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ LOPEZ CASIMIRO	CL CID CAMPEADOR 0040	ALCANTARILLA	1.503
LIC.FISCAL PROFESIONAL	91 LOPEZ LOPEZ ENILIO	SASASAS	MURCIA	37.759
MULTAS Y OTROS	92 LOPEZ LOPEZ FRANCISCO	CALLE PRIM, 25	CIEZA	20.000
PLAZA Y MERCADO AB Y OTROS	90 LOPEZ LOPEZ JESUS	PLANTA 1 IZ.MESA PESC. 13	MURCIA	38.009
LIC.FISCAL PROFESIONAL Y OTROS	91 LOPEZ LOPEZ JESUS	C/. CASTILLO DEL PUERTO 000	SANGONERA LA VERD	33.282
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ LOPEZ JESUS	FLORIDABLANCA,C/. FLORIDABLANCA	MURCIA	702
LIC.FISCAL PROFESIONAL	91 LOPEZ LOPEZ JOSE	LDS, 16	SANGONERA LA VERD	20.203
MULTAS	91 LOPEZ LOPEZ JOSE MANUEL	CALLE SIERRA CARRASCOY, 4	EL PALMAR	10.000
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ LOPEZ JOSEFA	CL ANT ABELLAN ABE 0003	MURCIA	6.415
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ LOPEZ MIGUEL	CL MAESTRA MARIA NAROTO 0007	MURCIA	2.784
MULTAS	91 LOPEZ LOPEZ PABLO	CALLE JOSE ANTONIO PONZOZA,	MURCIA	6.000
RADICACION RECIB	91 LOPEZ LOPEZ, ANTONIO	AV. CIUDAD ALMERIA 000 00	MURCIA	3.650
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LOPEZ, ANTONIO	CRIL. ACEQUIA NUEVA DEL RAAL	SANTA CRUZ	4.440
CIRCULACION	91 LOPEZ LOPEZ, ANTONIO	C/. SAN JUAN CRUZ 000 EDF.	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LOPEZ, JOSE ANGEL	CTRA. FUENSANTA 000	SAN BENITO	17.750
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LOPEZ, JOSE ANTONIO	C/. FLORIDABLANCA, 40 PI.	MURCIA	30.980
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LOPEZ, JUAN	AV. JOSE ALEGRIA, 42 ES.2 P	ZARANDONA	12.380
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LOPEZ, JUAN F.	CTRA. SANTA CATALINA 000	LA ALBERCA	1.750
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LOPEZ, M. LUISA	CRIL. IGLESIA 002	SANTIAGO Y ZARAIC	4.440
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LOPEZ, MARIA CARMEN	UDA. RAFAELES, 83 PI.B	MURCIA	1.750
LIC.FISCAL PROFESIONAL	91 LOPEZ LOPEZ, MARIA CARMEN	AV CDAD.DE ALMERIA, EDF.	MURCIA	10.102
CIRCULACION	91 LOPEZ LOPEZ, MIGUEL	C/. MAYOR 097	SANGONERA LA VERD	750
INCENDIOS Y OTROS	92 LOPEZ LORENTE JUAN CARLOS	CALLE S.JUAN DE LA CRUZ, SN	MURCIA	22.787
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ LUCAS FRANCISCO	CL CALVARIO 0042	EL PUNTAL	4.154
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ LUCAS MARIA MERCEDES	TORRE MOLINA,	MURCIA	4.000
CONTRIBUCION URBANA Y OTROS	91 LOPEZ LUJAN ANTONIO	CL VEREDA 0023	ALJUCER	17.170
CONTRIBUCION URBANA Y OTROS	91 LOPEZ MANUEL JOSE	CL BOLOS 0011	MURCIA	12.775
MULTAS	92 LOPEZ MAQUILON MANUEL	CL GABRIEL DELAYA, 14.- FORTUNA		15.000
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ MARIN ANDRES	CL SANTA RITA, BL.3 BAJO C	MURCIA	30.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ MARIN ANGELES	C/. CARTAGENA, 15	MURCIA	26.299
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ MARIN FRANCISCO	AL CAPUCHINOS 0018	MURCIA	1.493
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ MARIN JOSE	AGUSTIN LARA,C/. 008 03 B	MURCIA	1.814
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ MARIN MARIANO	DS FINCA IDANEZ 0004	CHURRA	6.155
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ MARIN PEDRO	CL TORRES 0021	MURCIA	1.338
LIC.FISCAL INDUSTRIAL	91 LOPEZ MARIN PEDRO	CL SIMON GARCIA, 22	MOLINA DE SEGURA	59.393
MULTAS DIVERSAS	92 LOPEZ MARIN, DOLORES	STA.RITA,BL.3	MURCIA	1.000
RADICACION RECIB	91 LOPEZ MARMOL JOSE	CTRA. CARTAGENA 000 00	EL PALMAR	3.960
CIRCULACION	91 LOPEZ MARMOL, ANTONIO	C/. SAN MATEO, 3, PI.B	SANGONERA LA VERD	1.285
CONTRIBUCION URBANA Y OTROS	88 LOPEZ MARTINEZ ANA MARIA	AV PINOS 019	MURCIA	16.651
CIRCULACION Y OTROS	90 LOPEZ MARTINEZ ANTONIO	INTDTE. JORGE PALACIOS, 6	MURCIA	15.030
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ MARTINEZ ANTONIO	PB LA ALBATALLA 0000	MURCIA	10.287
CONTRIBUCION URBANA	90 LOPEZ MARTINEZ CARMEN	RN. DE CALLEGO	MURCIA	3.308
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ MARTINEZ DOLORES	CL MONCAYO 0000	MURCIA	1.400
LIC.FISCAL PROFESIONAL	91 LOPEZ MARTINEZ FERNANDO	SASASAS	MURCIA	31.721
PROPIEDAD URBANA Y OTROS	87 LOPEZ MARTINEZ FRANCISCO	CAMINO SANTA CATALINA,000,-	SAN BENITO	11.525
LIC.FISCAL PROFESIONAL	91 LOPEZ MARTINEZ JOAQUIN	SASASAS 9999	MURCIA	52.865
MULTAS	91 LOPEZ MARTINEZ JOSE	NICOLAS DE LAS PERAS, 36.- BULLAS	MURCIA	5.000
MULTAS	92 LOPEZ MARTINEZ JOSE	CALLE RODRIGUEZ DE LA FUER, 3	MOLINA DE SEGURA	4.000
MULTAS	92 LOPEZ MARTINEZ JOSE	C/. FEDERICO GARCIA LORC, 1	MURCIA	5.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ MARTINEZ JOSE LUIS	CALLE SALZILLO, 6, 2		1.750
CONTRIBUCION URBANA Y OTROS	88 LOPEZ MARTINEZ JOSE MANUEL	CL MIGUEL CERVANTE 015A	MURCIA	13.454
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ MARTINEZ JUAN	CL TORRE ALVAREZ 0074	SANTIAGO Y ZARAIC	1.869
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ MARTINEZ JUAN	ISABEL NAWARRO,C/. BARRIO DE	MURCIA	1.290
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ MARTINEZ LUIS	SANTA CATALINA,CARRIL GUIRAC	MURCIA	10.395
MULTAS	91 LOPEZ MARTINEZ M. ASUNCION	CL PINTOR PEDRO ORRENTE, 3-4 A	MURCIA	2.000
CONTRIBUCION URBANA	88 LOPEZ MARTINEZ MARIA	CL MONCAYO 0002	MURCIA	2.765
CONTRIBUCION URBANA	91 LOPEZ MARTINEZ MARIA	DS ULEA 0001	SAN BENITO	2.204
LIC.FISCAL INDUSTRIAL	91 LOPEZ MARTINEZ MIGUEL	CL INTENDENTE JORGE PALACIOS. 4	MURCIA	12.120
MULTAS	91 LOPEZ MARTINEZ PEDRO	C/. LEPANTO, 3, EN	MURCIA	10.000
MULTAS	91 LOPEZ MARTINEZ VALENTIN	AV DE CEHEGIN, 32.- BULLAS	MURCIA	4.000
CIRCULACION	91 LOPEZ MARTINEZ, ANTONIA	C/. MAR MENOR, 15 BL.1 PO.2	MURCIA	5.780
CIRCULACION	91 LOPEZ MARTINEZ, CARMELO JESUS	PZA. PROFESOR TIerno GALVAN,	MURCIA	750
CIRCULACION	91 LOPEZ MARTINEZ, DAVID	C/. COLLADO, 27 BL.0 PI.B	ZENETA	750
CIRCULACION	91 LOPEZ MARTINEZ, EDUARDO	C/. GLORIA, 64 PI.1 PU.A	LA ALBERCA	12.200
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCA	SDA. BARRIS 001 00 0	MURCIA	6.360
INCREMENTOS VALOR	91 LOPEZ MARTINEZ, FRANCISCO	OVALO 002	MURCIA	18.170
CIRCULACION	91 LOPEZ MARTINEZ, JOSE	C/. FUNDADORES, 6	EL RAAL	12.200
INCREMENTOS VALOR Y OTROS	89 LOPEZ MARTINEZ, JOSE Y OTROS	PANTANO DE TALAVE 001	SANTIAGO Y ZARAIC	1.153.871
LIC.FISCAL INDUSTRIAL Y OTROS	91 LOPEZ MARTINEZ, JUAN JOSE	C/. VICTORIO 000 00	MURCIA	73.394
CIRCULACION	91 LOPEZ MARTINEZ, MANUEL	RIO TEJERA-VISTABELLA 005	MURCIA	5.780
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ MARTINEZ, MIGUEL	AL. CAPUCHINOS 032 00 4	MURCIA	6.120

CIRCULACION	91 LOPEZ MARTINEZ, RICARDO	C/. SAN FRANCISCO 009	JAVALI VIEJO	12.200
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ MARTINEZ, S.L JOSE	CTRA. PALMAR 015	EL PALMAR	33.095
MULTAS DIVERSAS	92 LOPEZ MATAJANA, JOSE	CL CHURRUCA, 5.- ABARAN	MURCIA	5.000
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ MATENCIO GARCIA, JOSE MA	G.V. ESCULTOR FCD, SALZILLO 04	MURCIA	60.654
CIRCULACION	91 LOPEZ MATEO, FRANCISCO IANI	CTRA. ALCANTARILLA 001	ERA ALTA	750
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ MELLINA JOSE ANTONIO	DS CM TIKOSA 04-8	MURCIA	9.643
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ MERINO, JOSEFA	C/. ALFONSO XIII, 4	SAN GINES (PALMAR	1.750
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ MESA JOSE LUIS	RESIDENCIAL LA PALOMA,URB. 0	EL PALMAR	5.342
MULTAS	92 LOPEZ MESEGUER JOSE	C. LA DALSA, 12 -LA RIBERA	MOLINA DE SEGURA	6.000
D.V.P. MESAS Y SIL Y OTROS	90 LOPEZ MIRANO DANIEL	PLAZA FRECIOSA 000	MURCIA	107.654
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ NICOL CARMEN Y 1 MAS	CL JOSE MALGUER 0002	MURCIA	2.305
CIRCULACION	91 LOPEZ MIRALLES, JUAN ANTONIO	C/. BARCELONA 011	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ MIRETE, JOSE	CRIL. CANDS, 27 PI.B	FUENTE TOCINOS	1.750
MULTAS	91 LOPEZ MOLINA JUAN ALBERTO	AV. GENERAL P DE RIVERA , 3	MURCIA	15.000
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ MOLINA MARIA LUZ	CL HERMOSILLA 0110	MURCIA	6.859
LIC.FISCAL PROFESI Y OTROS	91 LOPEZ MONDEJAR ANSELMO	CL DONZALEZ ADALID, 13	MURCIA	29.052
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ MONTALBAN, MONSERRAT	JIMENEZ DIAZ 002	MURCIA	12.380
MULTAS DIVERSAS	91 LOPEZ MONTEL, JUAN CARLOS	ESPAÑA,57		1.000
INCENDIOS	90 LOPEZ MORA, MARIA DEL CARMEN	C/LORQUI,S/N. 3(-C	MURCIA	5.045
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ MORENO MANUEL	CALLE SANTA RITA, SN BL 3, 1-B	MURCIA	35.000
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ MORILLAS MARIA CARMEN	CL VARA DE REY 015	MURCIA	1.843
MULTAS	91 LOPEZ MOYNO JOSE ANTONIO	C/. PUENTE TOCINOS, 78	MURCIA	8.000
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ MOYA JUAN	ARQUITECTOS FLORENTIN,C/. AR	MURCIA	6.859
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ MOYA MARAVILLAS	CL MURCIA 0057	MURCIA	15.515
D.V.P. MESAS Y SIL Y OTROS	91 LOPEZ MUÑOZ MIGUEL	C/. POETA ANDRES BOLLARIN 000	MURCIA	94.260
CIRCULACION	91 LOPEZ MUÑOZ, JUAN	TORRE AMORES, PI.B FU.B	MURCIA	750
CIRCULACION	91 LOPEZ MUELAS, JOSE	C/. RUICES 000	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ MUNOZ, JUAN	TORRE AMORES, PI.B FU.B	MURCIA	6.780
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ MURCIA MARIA DEL PILAR	AV PRIMERO MAYO 0112	EL PALMAR	6.067
CIRCULACION	91 LOPEZ MURCIA, ANGEL	C/. MAR DEL CARIBE, 1 A PI.1	MURCIA	750
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ MURILLAS PEDRO	CATEDRATICO I MARTIN,C/. CAT	MURCIA	3.553
MULTAS	92 LOPEZ MUÑOZ FRANCISCO JOSE	CALLE ALCALA GALIANO, S/N BL	ALCANTARILLA	30.000
LIC.FISCAL PROFESI	91 LOPEZ MUÑOZ MARIA DE LOS LLA	CL JUNTERONES, 14	MURCIA	6.060
MULTAS	92 LOPEZ MUÑOZ PEDRO JOSE	CALLE NTRA.SVR.DE LA SALUD. 2	ALCANTARILLA	10.000
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	CALLE SANTISIMO, 6 , BJ-30	SANTIAGO EL MAYOR	33.000
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ NAVARRO PEDRO	CL S DIEGO 0006	MURCIA	16.297
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ NAVARRO, JOSEFA	C/. CORREGIDOR V CAND 007 ES.2	MURCIA	26.100
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ NICOLAS EMILIO	CL KM-2 0000	CARTAGENA	3.264
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ NICOLAS, ANTONIO	C/. SANTA TERESA 017 00	MURCIA	48.990
RADICACION RECIB	91 LOPEZ NICOLAS, JUAN A.	C/. ANTONETE GALVEZ 014 00	MURCIA	5.814
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ NICOLAS, PEDRO	AV. LIBERTAD, 113	CASILLAS	1.750
MULTAS	92 LOPEZ NIETO JOSE LEONORO	CL AIRE, 11.- TORREALTA	MOLINA DE SEGURA	8.000
MULTAS	92 LOPEZ NOGUERA FRANCISCA	CALLE ANGEL GALINDO, 27 , 11	ALCANTARILLA	4.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ NORTES FRANCISCO	TR FABIAN ESCRIB 4 0002	BENAJAN	10.281
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ ORENES ISABEL	NAVARRA,C/. 000 00	EL PALMAR	3.562
INCREMENTOS VALOR Y OTROS	89 LOPEZ ORENES, ALBERTO Y OTRA	ARCIPRESTE M AROCA 000	MURCIA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ORTIZ ALBERTO	PROL M. MAROTO 00	SANTIAGO Y JARAIC	17.780
MULTAS	92 LOPEZ PALAZON ROGUE	CL COLON, 19.- FORTUNA	MURCIA	20.000
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ PALLARES ANTONIO	CL MAR MENOR 0004	MURCIA	144.413
GASTOS DE GRUA	91 LOPEZ PARDO, ANTONIO	ADENIDA, 34	SANGONERA LA VERD	2.300
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ PARRAGA JUAN SIMON	CL ALMOHAJAR 0000	MURCIA	10.265
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ PARRAGA, MARIA PILAR	C/. TRAPERIA 002	MURCIA	12.380
CIRCULACION	91 LOPEZ PARRAGA, SIMON	CRIL. SAAVEJIRA, 12 PI.1	ERA ALTA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ PAVOS, ANTONIA	CNO. VIEJO DE MONTEAGUDO 000 0	MURCIA	11.392
CIRCULACION	91 LOPEZ PELEGBRIN, CONCEPCION	C/. CONDES DE LA CONCEPCION.	EL PALMAR	12.200
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ PEREZ ANTONIO	VDA. SOLIS, 7	TORREAGUERA	7.000
MULTAS	91 LOPEZ PEREZ FRANCISCO	CL PEREZ VALIENTE, 18.- FORTUNA	MURCIA	10.000
LIC.FISCALIndustr	91 LOPEZ PEREZ FRANCISCO	CL MARGUESES DE ALEDO, 21	ALCANTARILLA	2.424
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ PEREZ JOAQUIN	CL SANTOMERA 0003	MURCIA	8.313
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ PEREZ JOSE	AV S JUAN CRUZ 0031	MURCIA	11.675
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ PEREZ JULIAN	MUEVA DE SAN ANTON,PZA. SAN	MURCIA	7.069
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ PEREZ MANUEL	CL MARIA GUERRERO 0008	MURCIA	2.259
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ PEREZ RAFAEL	AV S JUAN CRUZ 0031	MURCIA	11.675
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ PEREZ VICENTE	SAN GINES,C/. 022 00 D	MURCIA	3.343
CIRCULACION	91 LOPEZ PEREZ, ANTONIA	C/. MAYOR, 61 PI.2 PU.12	LA ALBERCA	750
CIRCULACION	91 LOPEZ PEREZ, FRANCISCO	CNOA, SAN MATEO, 8 PI.2 PU	LA ALBERCA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ PEREZ, JOSE LUIS	C/. IGLESIA, 66 PI.B	SANGONERA LA VERD	26.510
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ PEVALVER, CONCEPCION	C/. GENERAL PRIMO DE RIVERA 00	MURCIA	29.389
MULTAS	92 LOPEZ PETREL JOSE VICENTE	CALLE PASO DE LAS VILIAS, 1	ALCANTARILLA	30.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ PINA, JUAN RAMON	AV. PRIMERO DE MAYO E-6, BL	MURCIA	12.380
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ PINTO MIGUEL ANGEL	CALLE ACISLDO BIAZ, 10	MURCIA	13.000

CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ PIVELDO PASCUALA	AV FAMA 0026	MURCIA	9.703
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ PRIOR ANTONIO	CR ALICANTE 0002	MURCIA	3.167
CONTRIBUCION URBAN	90 LOPEZ PRIOR JOSE	PZ NORTE, 9	EL RAAL	3.656
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ QUILES M TERESA	AV PAIS VALENCIANO 0031	ALICANTE	58.155
MULTAS	91 LOPEZ QUINTO MIGUEL ANGEL	C/, ACISCLO DIAZ, 10	MURCIA	6.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ REBOLLO REMEDIOS	DS CM ST CATALINA 0105	SAN BENITO	10.227
CIRCULACION	91 LOPEZ REQUENA, ANGEL	C/, HUERTO ALIX, 52 PI.B	SAN BENITO	1.285
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ RIBAS, MARCO JOSE	C/, CARMEN 000 12- S. EL MAYOR	MURCIA	12.380
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ RIQUELME JUAN	BO ROSARIO B-1 0013	MURCIA	7.908
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LOPEZ RIS, JESUS	AV RIO SEGURA	MURCIA	24.242
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ROBLES, JESUS	C/, LORETO, 6	ALGEZARES	1.750
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS	91 LOPEZ ROBLES, RAFAEL	AV. MIGUEL DE CERVANTES 000 10	MURCIA	58.631
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ RODA, JOAQUIN	CRIL, ALARCONES, PI.B	MURCIA	12.380
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LOPEZ RODRIGUEZ FUENSANTA	CL TORRE DE ROMO	MURCIA	32.323
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	RUIZ HIALGO, C/, 007 03 D	MURCIA	1.850
MULTAS	91 LOPEZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES	AVDA. INF. JUAN MANUEL, , 5	MURCIA	8.000
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ ROMERO MANUEL	CL BAQUERIN, 57	EL PUNTAL	9.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ ROMERO, M.DE LA PAZ	C/, POLIDEPORTIVO 002 PI.02 HU	EL PALMAR	36.100
MULTAS	91 LOPEZ ROS JOSE	CL LORQUI, 12 ESC.2	SANTIAGO EL MAYOR	2.000
MULTAS	91 LOPEZ ROS SUSANA	CALLE JUAN RAMON JIMENEZ, SN	MURCIA	3.000
CIRCULACION	91 LOPEZ ROSA, J.PEDRO	V. FAROLA 000	MURCIA	1.285
INCENDIOS	90 LOPEZ RUBIO, ANDRES	CL GINES DIAZ, 2.- ALHAMA	MURCIA	116.680
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	88 LOPEZ RUIZ ANTONIO	CL BUEN PASTOR 0004.	MURCIA	14.558
MULTAS Y OTROS	92 LOPEZ RUIZ JOSE	CL PIO XII, 8.- LIBRILLA		48.000
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ RUIZ JOSEFA	C/, BAEZA, 5	MURCIA	18.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ RUIZ MANUEL	CL BELMEZ 0033	ORIHUELA	799
MULTAS	91 LOPEZ RUIZ PEDRO ALFONSO	CL SAN FRANCISCO, 27.- BULLAS	MURCIA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ RUIZ, ANTONIO	C/, PRINCESA 003 ES.A	MURCIA	33.095
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SABATER, JORGE	C/, OLOF PALME, 4 PI.1 PU.	MURCIA	1.750
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ SAEZ DOLORES	CM BADEN 0021	MURCIA	1.901
LIC.FISCAL PROFESI	91 LOPEZ SALMERON FRANCISCO JAV	CL JUAN RAMON JIMENEZ, 33	EL PALMAR	56.566
MULTAS	91 LOPEZ SANCHEZ ALBERTO	CALLE SIERRA ESPUNA, 3 ES B, 2-	MURCIA	10.000
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ SANCHEZ ANDRES	BUENOS AIRES, C/, 002 00	MURCIA	1.257
MULTAS	91 LOPEZ SANCHEZ ANGEL	CALLE LA FLOTA, SN , 3-A DIP	MURCIA	27.000
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ SANCHEZ ANTONIA	SAN GINES, PZA. 021 00 0	MURCIA	5.313
D.V.P. MESAS Y SIL Y OTROS	90 LOPEZ SANCHEZ ANTONIO	PLAZA CONDESTABLE 000	MURCIA	250.656
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ SANCHEZ ANTONIO	CL MURILLO 0001	MURCIA	869
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ SANCHEZ ANTONIO	ARQUITECTO E PIVERO, C/, ARGU	MURCIA	2.905
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ SANCHEZ FELIX	DS CM ST CATALINA 0055	SAN BENITO	967
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ SANCHEZ INMACULADA	CL SAAVEDRA FAJARDO 0015	MURCIA	1.783
MULTAS	91 LOPEZ SANCHEZ JOSE MARIA	CTRA. PTE.TOCINOS, SN	MURCIA	10.000
MULTAS	92 LOPEZ SANCHEZ JUAN FRANCISCO	CALLE JUAN FERNANDEZ, 40 ,	CARTAGENA	10.000
MULTAS	92 LOPEZ SANCHEZ MA. SOLEDAD	CL PASEO ROSALES, 37-8.	MOLINA DE SEGURA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SANCHEZ MARIA	C/, JUAN SERNA, 52	LA ALBERCA	18.499
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ SANCHEZ MERCEDES	SAN PEDRO, C/, 003 00	MURCIA	1.187
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ SANCHEZ ROSA MARIA	CL GRECO, 9.- TOTANA	MURCIA	29.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ SANCHEZ SOLIS MANUEL	PZ ST DOMINGO 0025	MURCIA	780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SANCHEZ, ANTONIO	AV. FAMA 032 PI.2 PU.1 REDE. R	MURCIA	1.750
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ SANCHEZ, CARMEN	G.V. ESCULTOR FCO. SALZILLO 03	MURCIA	8.976
CIRCULACION	91 LOPEZ SANCHEZ, DIEGO	C/, CALVARIO 070	RINCON DE SECA	2.140
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SANCHEZ, FRANCISCO	C/, CALVARIO 070	RINCON DE SECA	1.750
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SANCHEZ, GREGORIO	CTRA. CHURKA 000	SANTIAGO Y ZARATOC	12.380
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SANCHEZ, JOSE A.	C/, TORRE SALINAS 029	ALJUCER	12.380
CIRCULACION	91 LOPEZ SANCHEZ, MANUEL	C/, CONCORDIA, 4 PI.2 PU.1	LOS DOLORES	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SANCHEZ, SOLIS MARTINEZ	C/, RADIO MURCIA, 6 PI.1 P	MURCIA	12.380
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	88 LOPEZ SANDOVAL MANUEL	CL FRENERIA 0015	MURCIA	2.254
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LOPEZ SANFULGENCIO ANGEL	CTRA. SANTA CATALINA	PATINO	16.570
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SANTIAGO JOSE	C/, ROSARIO, 13	LA NORA	10.600
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ SANTIAGO, M.ISABEL	C/, MAR BALTICO 000 00	MURCIA	366
MULTAS	92 LOPEZ SAORIN ANA MARIA	CALLE S.SEBASTIAN, 10	CIEZA	8.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ SAURA ANTONIO	CL ALMENDROS 0015	LA ALBERCA	4.153
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ SAURA FCO. Y OTRO C.B.	ALBERTO SEVILLA, 001---	MURCIA	10.110
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ SELVA, JUAN	LAS CASICAS 000	SUCINA	2.835
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ SERRANO, JOSE	PZA. CEBALLOS 005 00	MURCIA	39.618
INCENDIOS	90 LOPEZ SERRANO, JOSEFINA	PUNTE TOCINOS, 17-B.	PUNTE TOCINOS	4.225
LIC./FISCAL PROFESI	91 LOPEZ SIERRA FULGENCIO	CL FELIFE II, 30.- ALHAMA DE MURCIA		33.941
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ SOTO GLORIA	CL LUCIOS, 113	EL RAAL	74.000
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ TOLEDO JOSE	C/, ESCUIERO, 20	TORREAGUERA	42.000
CIRCULACION	91 LOPEZ TOMAS, JOSE	C/, IGLESIA 010	ALGEZARES	750
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOPEZ TORO, ANTONIO	CL CEPO, 10.- AZACAYA	BENIJAN	21.420
RADICACION RECIB	91 LOPEZ TORRALBA, M.ANTONIA	C/, SAN FRANCISCO DE ASIS 017	MURCIA	6.935

CIRCULACION	91 LOPEZ TORRALBA, PEDRO JOSE	C/. LOPE DE VEGA, 20 PI.1 P	LA ALBERCA	750
CIRCULACION	91 LOPEZ TORRECILLAS, ALFONSO	CTRA. FUENSANTA, 87 PI.2	PATINO	750
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ TORRENTE FRANCISCO	AV. FUNTARRON, 6	SANGONERA LA SECA	11.600
MULTAS	92 LOPEZ TORTOSA ANTONIO JAVIER	CALLE SANTA ISABEL, 16	VALENCIA	10.000
CIRCULACION	91 LOPEZ TORTOSA, TOMASCO.	LAVADERO D.LISA 000	MURCIA	2.140
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ TRIGUEROS CONSUELO	CL SEDA 0004	MURCIA	7.905
CIRCULACION	91 LOPEZ TURFIN, CARMEN	CL MARCOS, 1-B. LA URDIENCA	MURCIA	750
CIRCULACION Y OTROS	91 LOPEZ URRIZA PEDRO	C/. MAYOR, 3	SANGONERA LA VERD	38.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ URRIZA, JULIAN JAVIER	C/. MAR MENOR 000 EDF. ANA JAV	MURCIA	28.565
MULTAS Y OTROS	91 LOPEZ VALVERDE ANTONIO	AVDA FCO.PUERTA, 15.- BULLAS	MURCIA	21.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOPEZ VARGAS, MARGARITA	C/. MAYOR 002 EDF. THADER	MURCIA	12.360
MULTAS	92 LOPEZ VERA JOSE	CALLE CARDENAL SILICEO, 17	MADRID	5.000
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ VERA PEDRO	TR GENERALISIMO 1 0001	MURCIA	2.005
LIC.FISCAL PROFESI	91 LOPEZ VICEDO REGINA	CL SAN NICOLAS, 25	MURCIA	5.052
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOPEZ VIGUERAS MANUEL	CL PINTOR VILLACIS, 4	MURCIA	22.271
CONTRIBUCION URBAN	91 LOPEZ VIGUERAS MARTA	CL EULOGIO SORIANO 0009	MURCIA	13.880
MULTAS	91 LOPEZ VIVO LUIS	CALLE CAMINO BADEN, 89	MURCIA	4.000
CIRCULACION	91 LOPEZ ZAMORA, CARMEN	TRAV. POETA SANCHEZ BAUTISTA,	LLANO DE BRUJAS	5.780
CONTRIBUCION URBAN	88 LOPEZ ZAPATA BIENVENIDO	CR SAN JAVIER	MURCIA	3.120
MULTAS Y OTROS	92 LOPEZ ZAPATA JULIAN V.	CL DR. MARAÑON, 20	SAN PEDRO FINATAR	30.000
CIRCULACION	91 LOPEZ ZAPATA, BIENVENIDO	C/. PRINCIPE DE ASTURIAS, P	ALJUCER	2.140
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ-FERRER MORENO CONSUELO	CANALEJAS, AV. 007 00	MURCIA	7.963
PROPIEDAD URBANA	90 LOPEZ-FERRER MORENO JUAN	SAN ANDRES, C/. 013 00	MURCIA	21.840
LIC.FISCAL PROFESI	91 LOPEZ-MONTERO JUAREZ ANGEL	CL RONDA DE GARAY	MURCIA	10.606
CONTRIBUCION URBAN	91 LORA ALONSO M ROSA Y OTR	AV CIUDAD ALMERIA 0021	MURCIA	16.537
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	88 LORCA ALMAGRO MARIANO	CL ST ROSA 0014	MURCIA	19.920
CONTRIBUCION URBAN	88 LORCA CARRILLO CARMEN	CL MEDIDIA 0025	MURCIA	934
CONTRIBUCION URBAN	88 LORCA CARRILLO DOLORES	CL ROSARIO 0025	MURCIA	934
CONT. RUSTICA Y PE	89 LORCA ESPADA JOSE	GALLEGO, 45	TORREAGUERA	1.530
CONTRIBUCION URBAN	91 LORCA GARCIA JOSE	AV FAMA 0010	MURCIA	7.577
CIRCULACION	91 LORCA GARCIA, RAMON	C/. MAESTRO J PAULINO TORRES 0	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LORCA HIDALGO, CARMELO	C/. CALVARIO 085	MURCIA	12.380
CONTRIBUCION URBAN	91 LORCA JIMENEZ JUAN	CL MARIA CURIE 0008	CHURRA	1.542
CIRCULACION	91 LORCA LARCIA, JOSE	C/. PASCUAL 010	MURCIA	5.780
CONTRIBUCION URBAN	88 LORCA LOPEZ DOMINGO	DS CR ALQUERIAS 0160	MURCIA	2.199
CIRCULACION	91 LORCA LOPEZ, PEDRO	CTRA. BENIAJAN 000	LOS DOLORES	750
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LORCA MARIN CARMEN	CL VELASCO 0002	PUENTE TOCINOS	12.719
PROPIEDAD URBANA	90 LORCA MARIN PEDRO	AZUCAQUE, C/. 004 00	MURCIA	2.265
CIRCULACION Y OTROS	91 LORCA MARTINEZ ANGEL	JOSE ANTONIO, 90	TORREAGUERA	1.450
CIRCULACION	91 LORCA MEDINA, PATRICIO	C/. SECANO 013	EL RAAL	5.780
CONTRIBUCION URBAN	91 LORCA PEREZ ANTONIO	AV RECTOR LOUSTAU 0014	MURCIA	7.982
CONTRIBUCION URBAN	88 LORCA SANCHEZ ANTONIO	CL CRUZ 0003	MURCIA	0.196
CIRCULACION	91 LORCA SERRANO, M. DOLORES	AV. CONSTITUCION, 34 PI.2	ALJUCER	5.780
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LORD ESPA S A	AV CONSTITUCION, 7	MURCIA	40.402
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LORE S.A.L., PINTURAS	C/. PINTOR PEDRO FLORES 006 02	MURCIA	7.666
CONTRIBUCION URBAN	91 LORENTE ABELLAN MARIA	AV ANTONETE GALVEZ 0010	MURCIA	0.347
CIRCULACION Y OTROS	92 LORENTE BRIGIDO, M.CAYETANA	C/. PINTOR I MEDINA 005 PI.4 P	MURCIA	2.450
CIRCULACION Y OTROS	92 LORENTE BRIGIDO, PILAR	C/. PINTOR I MEDINA 005 PI.4 P	MURCIA	2.450
CIRCULACION Y OTROS	92 LORENTE DELGADO, M. DOLORES	C/. MADRID, 20	CABEZO DE TORRES	12.380
CONTRIBUCION URBAN	88 LORENTE GARCIA ANGEL	AV S JUAN CRUZ 0031	MURCIA	11.675
CIRCULACION Y OTROS	92 LORENTE GARCIA M.LUISA	CL MARENDO, 16	MURCIA	41.395
CIRCULACION	91 LORENTE GARCIA, JUAN ANTONIO	C/. SANTA TERESA 003	LA ALBERCA	750
CIRCULACION	91 LORENTE HERNANDEZ, CANDIDO	C/. SAN MARCOS 004 PI.3 PU.1	MURCIA	5.780
MULTAS	91 LORENTE JARA JUAN DE LA CRU	CL NAVARRA, 4-1.A	MURCIA	8.000
MULTAS	92 LORENTE MARTINEZ ALBELARIO	CALLE ATALAYA, 14	CARTAGENA	5.000
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	88 LORENTE MARTINEZ JUAN	CL MAESTRO ALONSO 002	MURCIA	57.206
CONTRIBUCION URBAN	91 LORENTE MARTINEZ PASCUAL	CL LA ALGAIDA 0000	MURCIA	10.179
MULTAS	91 LORENTE MARTINEZ TOMAS	CL COLON, 1.- CAMPOS DEL RIO	MURCIA	5.000
MULTAS	92 LORENTE MENDEZ CRISTOBAL	CALLE AV.DE COLON, 34	CARTAGENA	4.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LORENTE ROSIQUE JOSE	IS MESEGUERES 0004	LOS MARTINEZ DEL	925
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	88 LORENTE TORRECILLAS VICENTE	AV 1 MAYO 0002	MURCIA	50.605
CIRCULACION Y OTROS	92 LORENTE VILLA MARIANO	ESPARZA, 036	LA ARROLEJA	2.450
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LORENTE ZAMBUDIO ANTONIO	M, 15	SANTIAGO EL MAYOR	14.731
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LORENZO BERNAL MARIA REMEDIO	PZ MATN	LA ALBERCA	56.566
CONTRIB.ESPECIAL Y OTROS	87 LORENZO CRESPO, JOSE	JESUS QUESADA	MURCIA	379
PROPIEDAD URBANA	90 LORENZO JONER RAFAEL	MAESTRA MARIA MAROTO, C/. MAE	MURCIA	2.589
CIRCULACION Y OTROS	92 LORENZO MARTINEZ J.M.	PINTOR LUIS GARAY, 3-1-	MURCIA	17.780
PROPIEDAD URBANA	90 LORENZO RODENAS JOSE MANUEL	ESCUPTOR ROQUE LOPEZ, C/. 001	MURCIA	1.478
CIRCULACION Y OTROS	92 LORENZO RUBIO, MERCEDES	C/. LUIS CARRASCO, 9 PI.1	ALGEZARES	12.380
CIRCULACION Y OTROS	92 LORENZO SAEZ, S.A. LABORAL	C/. PALOMA 005	LA ALBERCA	15.170
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LORENZO TOBOSO MARIA LUISA	VIRT, 6	EL PALMAR	32.323
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LOS PINOS FINCA AGRICOLA SL	CL PINTOR AGRASOT 0009	ORIHUELA	4.956

CONTRIBUCION URBAN	91 LOSA LOPEZ PURIFICACION	AV INFANT J MANUEL 0007	MURCIA	806
CONTRIBUCION URBAN	91 LOSADA ACOSTA ENCARNACION	CL LORCA 0006	MURCIA	14.016
MULTAS DIVERSAS	91 LOSADA DOVAL, JOSE MANUEL	FERNANDEZ LA TORRE, 5.- LA CORUÑA	MURCIA	2.000
CONTRIBUCION URBAN	91 LOSADA MANZANO JUAN ANTONIO	CL SAGASTA 0045	MURCIA	4.157
LIC.FISCAL PROFESI	91 LOSADA MARTINEZ ISIDRO	CL CAPMANY, 61	BARCELONA	56.566
PROPIEDAD URBANA	90 LOSILLA ESCORIZA ANTONIO	CONDESTABLE L DAVALOS,C/. CO	MURCIA	4.189
RADICACION RECIB	91 LOSILLA ESCORIZA, JUAN	C/. MAR DEL CORAL 001 03	MURCIA	4.747
MULTAS	91 LOZANO ALACID FELIX	CL SAN BARTOLOME, 18.- FORTUNA	MURCIA	5.000
PROPIEDAD URBANA	90 LOZANO ALCARAZ ENCARNACION	MATEOS,C/. 010 00	MURCIA	6.854
CIRCULACION	91 LOZANO BASTIDA, TERESA	CRIL, IGLESIA 027	MONTEAGUDO	5.780
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LOZANO CANO JOSE ANTONIO	PCNO. DE LA PAZ, 15	MURCIA	33.941
CIRCULACION Y OTROS	92 LOZANO CARRASCO, JOSE MARIA	ALCALA GALIANO, 5	MURCIA	12.380
CIRCULACION	91 LOZANO GARCIA, JESUS	C/. ACUSTINAS 010	MURCIA	12.200
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS	90 LOZANO GOMARIZ ANGEL		SANTIAGO Y ZAKAIC	13.594
PROPIEDAD URBANA	90 LOZANO GOMARIZ JUAN	CONDESTABLE L DAVALOS,C/. CO	MURCIA	3.396
CIRCULACION Y OTROS	92 LOZANO GOMARIZ, PEDRO	C/. CABEZO GIRONA 004 PI.08	CABEZO DE TOKRES	4.440
PROPIEDAD URBANA	90 LOZANO JIMENEZ BARTOLOME	AISTOR,C/. 005 00	MURCIA	2.285
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LOZANO LOPEZ ESTRELLA	CL CANOVAS DEL CASTILLO, 3	JUMILLA	24.242
CIRCULACION Y OTROS	91 LOZANO MARTINEZ, MARIANO	C/. AZUCENAS, 3 PI.B	MURCIA	35.780
CIRCULACION Y OTROS	92 LOZANO MATA, MANUEL FCO	AV. INFANTE JUAN MANUEL 007 P.1	MURCIA	5.670
CIRCULACION	91 LOZANO MIYANO, MIGUEL ANGEL	C/. NUEVA, PI.2 PU.B	PATINO	12.200
CONTRIBUCION URBAN	91 LOZANO MOLINA PASCUALA	CL SERRANO 0001	LA ALBATALIA	931
CIRCULACION Y OTROS	92 LOZANO MUÑOZ, ANTONIA	C/. CARMEN 000	MURCIA	12.380
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LOZANO ONIEVA, CELIA	C/. ALVAREZ QUINTERO 038 00	MURCIA	1.972
CIRCULACION	91 LOZANO PEÑALVER, ANTONIO	C/. HIGUERAS, 5	MURCIA	750
MULTAS	91 LOZANO PEREZ JUAN	CL SANTO TOMAS, 17.- FORTUNA	MURCIA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LOZANO PEÑALVER, ANTONIO	C/. HIGUERAS, 5	MURCIA	16.215
MULTAS	91 LOZANO RODRIGUEZ JOSE	CL NAVARRO, 55.- CEUTI	MURCIA	10.000
CONTRIBUCION URBAN	88 LOZANO ROS FRANCISCO	CLGRAL YAGUE OS-N	MURCIA	2.866
PROPIEDAD URBANA	90 LOZANO TOLEDO JOSE	TORRE MARQUESA,C/. TORRE DE	MURCIA	868
CIRCULACION	91 LOZANO VILLENA, FCO. GADRIEL	C/. ANTONIO SEGADO DEL OLMO,	MURCIA	5.135
CONTRIBUCION URBAN	88 LOZANO ROS FRANCISCO	CLGRAL YAGUE OS-N	MURCIA	130
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LUBRIL ARBITIVOS SL	CTRA. SANTA CATALINA	MURCIA	12.120
CIRCULACION Y OTROS	92 LUCAS BARBA, MARIANO	C/. MURCIA 002	MURCIA	7.350
MULTAS Y OTROS	91 LUCAS CESPEDES ENRIQUE	PLANO LA PAZ-RIO TAJO, SN BL CB,	MURCIA	18.000
MULTAS Y OTROS	91 LUCAS CESPEDES PEDRO	CALLE POLG.DE LA PAZ, SN	MURCIA	11.000
CIRCULACION	91 LUCAS CONTRERAS, MARIA DOLORES	C/. GENERAL MOSCARDO 006	MURCIA	2.140
CONTRIBUCION URBAN	91 LUCAS DIAZ JOSE ANTONIO	AV RIO SEGURA 0004	MURCIA	14.778
O.V.P. MESAS Y SIL	90 LUCAS DIAZ JUAN DE DIOS	CALLE SANTORA 014	MURCIA	24.595
GASTOS DE GRUA	91 LUCAS DIEZ, ANTONIA	VICENTE MEDINA, 3	ALGEZARES	2.300
CIRCULACION Y OTROS	92 LUCAS ESTEBAN, PEDRO JOSE	CTRA. ALICANTE, 105	ZARANDONA	8.350
PROPIEDAD URBANA	90 LUCAS HERRERA AMPARO	MINISTRO D CLEMENCIN,C/. MIN	MURCIA	2.045
CIRCULACION Y OTROS	92 LUCAS LOPEZ JOAQUIN	CR TORRE MOLINA,	LA ALBATALIA	88.162
CIRCULACION	90 LUCAS LOPEZ JUAN Y OTRO CB	SDA. ENMEDIO 015	BENIJAN	5.400
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LUCAS LOPEZ, FRANCISCA	C/. SANTOMERA 006 00	MURCIA	6.570
RADICACION RECIB Y OTROS	91 LUCAS LOPEZ, PEDRO	C/. FAMA 000 00	MURCIA	1.224
CONTRIBUCION URBAN	91 LUCAS LUCAS FRANCISCO	AV JUAN CARLOS I 0002	MURCIA	17.307
CONTRIBUCION URBAN	91 LUCAS MARTINEZ ANTONIO	CL MAR MENOR 0015	MURCIA	8.323
CIRCULACION	91 LUCAS MARTINEZ, JULIO	C/. MAESTRO J PAULINO TORRES,	MURCIA	750
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LUCAS MOLINA JESUS	AV 1 DE MAYO 0000	MURCIA	21.690
MULTAS	92 LUCAS ORTEGA CARMELO	CALLE GRAN VIA, 57 , 4	CIEZA	4.000
CIRCULACION	91 LUCAS PASCUAL, MARIA DOLORES	C/. RIO MUÑOZ A-6, BL.A PI.	MURCIA	750
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	88 LUCAS PIQUERAS JOAQUIN	CL ALCALIE MUÑOZ 0055	MURCIA	77.231
RADICACION RECIB	91 LUCAS PIQUERAS, ROSA ANGELES	AV. TTE. GRAL. GUTIERREZ NELLA	MURCIA	3.285
PROPIEDAD URBANA	90 LUCAS RUIZ ANTONIO	SIMON GARCIA,C/. 001 00	MURCIA	2.308
CIRCULACION Y OTROS	92 LUCAS TORRECILLAS, FCO.	AV. GENERAL MOSCARDO 011 PI.B	MURCIA	4.440
MULTAS	91 LUCAS VERA CONCEPCION	C/. ALFAREROS, 2	MURCIA	5.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LUCAS ZANORA, FRANCISCO	C/. MONTIJO 000 5-2	MURCIA	12.380
LIC.FISCAL INDUSTR	91 LUCENTUM 79 S.A.	CL CREVILLENTE, 1	ALICANTE	20.203
LIC.FISCAL PROFESI	91 LUENGO SANCHEZ FRANCISCO JAV	PZ CIRCULAR, 3	MURCIA	40.402
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LUGAMAR SA	AV ELCHE 0115	ALICANTE	27.868
INCENDIOS	90 LUIS AGUILAR, CARLOS	PLZA.S.NICOLAS,EDIF.ESTU.2-B-A	MURCIA	7.905
MULTAS DIVERSAS	92 LUIS COLOMO DIAZ Y OTRO C.B.	VARA DE REY,19	MURCIA	12.500
CONTRIBUCION URBAN	88 LUIS DIEZ DE ISLA	MURCIA	MURCIA	49.048
INTRES.DE DEMORA	88 LUIS FEDERICIO VIUDES VIUDES	PZA. ROMEA 4	MURCIA	11.762
CONTRIBUCION URBAN	91 LUIS FERNANDEZ JOSE	AV MONTEAZAVAR 0004	BENIJAN	1.074
RADICACION	89 LUIS SOLANO MECA	MARQUES DE ORDONO,026-B -	MURCIA	3.840
CONTRIBUCION URBAN	91 LUJAN GARCIA JOSE	CL MAYOR 0061	EL PALMAR	13.912
CIRCULACION	91 LUJAN HERNANDEZ, DOLORES	C/. RIO EBRD C-4, BL.C PO.4	MURCIA	750
CIRCULACION	91 LUJAN HERNANDEZ, JOSE	C/. GALLO, 8 ES.2 PI.3 PU.	MURCIA	750
CIRCULACION Y OTROS	92 LUJAN MARNOLLES, S.A.	C/. SAN ROQUE 072	MURCIA	12.380

RADICACION RECIB Y OTROS	91 LUJAN PEREZ, ANTONIO	C/. GLORIA 030 00 0	EL PALMAR	6.740
CIRCULACION	91 LUJAN PEREZ,, JOSE	C/. CARTAGENA, 15 PI.4 PU.A	MURCIA	5.780
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	88 LUJAN PUJANTE MANUEL	PS REGION MURCIANA 0	MURCIA	39.445
MULTAS	92 LUNA GARCIA HELIODORO	CALLE URUGUAY, 23	ARCHENA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 LUNA SIMON, MANUEL	C/. SANTA QUITERIA 011 PI.3 PU	MURCIA	26.100
RADICACION	89 LUPAKAN S.L.	LORCA,322-00-B	SANGONERA LA SECA	15.228
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 LUQUE VIVANCOS FRANCISCO	CL ST ROSA 2-12	MURCIA	30.933
CONTRIBUCION URBAN	91 LUQUE VIVANCOS FRANCISCO	CL PI PEDRO FLORES 0021	MURCIA	1.959
PROPIEDAD URBANA	90 LUZ IVARS JOSEFA	RONDA NORTE,C/. 016 03 I	MURCIA	3.410
LIC.FISCAL PROFESI	91 LUZON ALFONSO JOSE LUIS	CL NO CONSTA	MURCIA	42.425
CIRCULACION Y OTROS	92 LUZON CANOVAS, ALEJANDRO	AV. ALFONSO X EL SABIO 011	MURCIA	2.835
INCENDIOS	92 M .DEL CARMEN DIAZ NAVARRO	PUERTA NUEVA,27,ED.ERAGO,5	MURCIA	4.788
LIC.APERTURA GEREN	91 M .REMEDIOS LOPEZ NORTES	CALLE POETA VICENTE MEDINA.16.	MURCIA	87.264
CIRCULACION	91 M ' HANMED LAGA,	AV. COLLADO 010	MONTEAGUDO	5.780
LIC.FISCAL INDUSTR	91 M CARMEN SANCHEZ VALLEJO Y O	AV CONSTITUCION, 9		28.284
COTOS DE CAZA	91 M.ANTONIA RIQUELME CASCALES	DTOR.FLEMING, 6	ALCANTARILLA	4.910
LIC.APERTURA GEREN	91 M.CARMEN ESCALANTE CEBALLOS	C/SAN ANTONIO,N .9.-	MURCIA	74.183
LIC.FISCAL PROFESI	91 M.CARMEN LEAL GUTIERREZ Y OT	CL ACISCLO DIAZ, 5	MURCIA	10.102
RADICACION	90 M.IMMACULADA RODRIGUEZ CERRADA	MONTEAGUDO,003-BA-	CASILLAS	2.928
MULTAS	91 M.ISABEL CANOVAS ORTIZ	C/. PUERTA NUEVA, 1	MURCIA	8.000
CIRCULACION Y OTROS	92 M-200 COMPLEMENTOS, S.L	C/. ESTEBAN 000	ALQUERIAS	26.100
CIRCULACION Y OTROS	92 M'HAMED , BAZAKI	C/. CORTES 027	MURCIA	12.380
CIRCULACION	91 MAACH MOHAMED,	PSO. MARQUES DE CORVERA 003	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 MAANRI ABDERRAZAK,	JUAN GALINDO 000	PUEBLA DE SIJTO	12.380
MULTAS	91 MAATI EDDALLOUFI	CALLE ALANEDA DE COLON, 8	MURCIA	5.000
LIC.FISCAL INDUSTR	91 MABCOE SA	PS MARQUES DE CORVERA, 74	MURCIA	27.475
PROPIEDAD URBANA	90 MACANAS GARCIA ANTONIO	AYLLON,C/. 001 03 A	MURCIA	804
CIRCULACION	91 MACANAS GUILLEN JOSE ANTONIO	MADRID,024	ESPINARDO	750
CIRCULACION Y OTROS	92 MACANAS MARTINEZ, GERMAN JOSE	C/. ANTONIO FLORES, 4 PI.1	MURCIA	49.493
CONTRIBUCION URBAN	88 MACARRO BARROSO FRANCISCO	CL ST ROSA 2-12	MURCIA	10.682
MULTAS	92 MACE DE AUTOMOCION Y SERVICIOS	PLG. INDI.TAPIADO KM,377 , 00	MOLINA DE SEGURA	8.000
CIRCULACION	91 MACHADO HERNANDEZ, FRANCISCO	C/. LAS PALAS, 2	LA ALBERCA	750
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 MACIA CASAS JOSE	AV INFANT J MANUEL 0007	MURCIA	9.186
CONTRIB.ESPECIAL	89 MACIA GALLARDO, VICTORIA	CUARTEL DE ARTILLERIA,8-3.12DA	MURCIA	3.040
MULTAS	91 MACINTYRE	AVDA. RIO SEGURA, 5 , 11--B	MURCIA	10.000
CIRCULACION Y OTROS	92 MADERAS GINES FRANCES, S.A.	CTRA. CARTAGENA 071	MURCIA	30.125
CIRCULACION Y OTROS	92 MADERAS MARTIGAR, S.L.	CTRA. ALCANTARILLA 036	MURCIA	4.440
CIRCULACION	91 MADIMSA ,	AV. CONSTITUCION 013	MURCIA	5.780
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS	91 MADOSA	C/. MAYOR DE VILLANUEVA 000 00	BENIAJAN	143.442
RADICACION RECIB Y OTROS	91 MADPER S.A.	CALLE JUAN FERNANDEZ, 1 , 2	CARTAGENA	4.080
CIRCULACION	91 MADRID ALCAINA, CARMEN MARIA	PROL. SAN ANTONIO, 1 PI.1	ERA ALTA	750
CIRCULACION	91 MADRID ANDRES, LEANDRO	CRIL. PALMERAL 002	ZARANDONA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID BANGS ANTONIO	VD. LA VENTA,028	LLANO DE BRILLAS	10.475
PROPIEDAD URBANA	90 MADRID BERNABE JULIAN	NAVARRA,C/. 000 00	EL PALMAR	5.342
CONTRIBUCION URBAN	91 MADRID CABALLERO JOSE	CL TORRE ROMO 0000	MURCIA	1.824
CONTRIBUCION URBAN	91 MADRID CONESA MARIANO	DS CASA CUARTEL 0002	SUCINA	8.711
MULTAS	91 MADRID CROS SANTIAGO	AV. AGUSTINAS, 2	MURCIA	5.000
CONTRIBUCION URBAN	91 MADRID ENRIQUE	CL MAYOR 0105	PUENTE TOCINOS	10.308
CONTRIBUCION URBAN	91 MADRID GALVEZ MANUEL	CL MAESTRA MARIA MAROTD 0005	MURCIA	5.425
CONTRIBUCION URBAN	91 MADRID GIMENEZ TOMAS	CL OB SANCHO DAVIL 0022	MURCIA	11.465
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID LOPEZ, ROSARIO	RCON. SAN ANTON, 23	LLANO DE BRILLAS	11.335
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID MARTINEZ, JUAN ANTONIO	CRIL. MUÑOCES 249	CASILLAS	1.750
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID MARTINEZ, M.JESUS	CRIL. MUÑOCES, 20 PI.B	CASILLAS	12.380
CIRCULACION	91 MADRID NICOLAS, ANTONIO	C/. POETA SANCHEZ BAUTISTA,	LLANO DE BRILLAS	5.780
PROPIEDAD URBANA	90 MADRID PAGAN EULALIA	ALFONSO X EL SABIO,AV. ALOFO	MURCIA	4.360
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID PAGAN JOSEFA	AVD. CONSTITUCION, 69	AGUILAS	22.600
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID PASTOR, EMILIO	C/. JOAQUINAS 042	MURCIA	26.100
CONTRIBUCION URBAN	91 MADRID PEREZ PILAR	CL CABALLERO 0010	MURCIA	5.341
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID PUJANTE, MARIA DOLORES	C/. TORRE DE ROMO 000 BL.B F..	MURCIA	1.750
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID SANCHEZ, EMILIO	VDA. SOLIS, 3 BL.B	LLANO DE BRILLAS	13.350
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRID SANCHEZ, SAMUEL	CRIL. MUÑOCES, 20 PI.B	CASILLAS	14.424
MULTAS	92 MADRIGAL GARCIA ANTONIO	CALLE CARLOS III, 13 , 3I	CARTAGENA	10.000
LIC.FISCAL PROFESI Y OTROS	91 MADRIGAL LOPEZ, JOSE	AL. CAPUCHINOS 019 08 D	MURCIA	74.458
CIRCULACION Y OTROS	92 MADRONA ARAGON, ENCARNACION	URB. SANTA ROSA 000 BL.2 ES.	MURCIA	12.380
RADICACION RECIB	91 MADRONA LOPEZ-SANCHEZ ANTONI	AV. INTENDENTE JORGE PALACIO	MURCIA	3.285
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 MADRONA SANCHEZ M DOLORES	CR FUENSANTA 0086	MURCIA	19.618
MULTAS	91 MAESTRE MAESTRE MIGUEL	AV FAMA, 15-10.C EDF.FLORIDA	MURCIA	5.000
MULTAS Y OTROS	92 MAESTRO COCA MIGUEL ANGEL	CL JOAQUIN ALONSO, 4.- MALAGA		20.000
CONTRIBUCION URBAN	91 MAGAYA BELMONTE MARIA FUENSA	CL BARTHELMES STR 0036	MURCIA	7.717
CIRCULACION	91 MAGAYA MARIN, MIGUEL	ORILLA AZARBE, 149. AZARBE	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	91 MAGOMAR S.A.,	CTRA. CABEZO DE TORRES 001	MURCIA	14.624

MULTAS	Y OTROS	91 MAHROUG LARBI	C/. CARTAGENA, 64	MURCIA	15.000
CIRCULACION	Y OTROS	92 MAI-ONA S.A.,	PZA. CARDENAL BELLUGA 001	MURCIA	12.380
PROPIEDAD URBANA		90 MAIQUEZ ABELLAN MARIA DOLORE	MARQUES DE LOS VELEZ,C/. 014	MURCIA	1.904
CIRCULACION		91 MAIQUEZ ALVAREZ, JOSE CARLOS	AL. COLON 105	MURCIA	5.780
CONTRIBUCION URBAN		88 MAIQUEZ BARBA JOSE ANTONIO	CL MORERA 0817	MURCIA	5.446
CIRCULACION	Y OTROS	91 MAIQUEZ CAMPILLO, JOSE	C/. RIO QUIPAR, 24 PI.B	MURCIA	11.560
CIRCULACION	Y OTROS	92 MAIQUEZ NICOLAS, JOSE MANUEL	C/, TRAV RIO QUIPAR 024	MURCIA	28.524
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS		91 MAIQUEZ NICOLAS, MODESTA	CNIA. SAN ESTEBAN 005 00 B	MURCIA	12.850
CIRCULACION		91 MAIQUEZ TORRECILLAS, FRANCISCO	C/. PAZ, 1 PI.2 PU.D	PATINO	750
CONTRIBUCION URBAN		88 MAIQUEZ ZAMORA ANDRES	AL CAPUCHINOS 0002	MURCIA	1.989
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS		91 MAISTER ORO S.L.	C/. ESCULTOR ROQUE LOPEZ 009 1	MURCIA	94.360
CONTRIBUCION URBAN		88 MAJADO GONZALEZ ABELARDO	AV MARQUES VELEZ 0014	MURCIA	2.619
RADICACION		91 MAJI S.A.	PRIMERO DE MAYO,000--	EL PALMAR	18.360
CIRCULACION	Y OTROS	92 MAJTRE MARIE-ODILE	LAS PALAS,065-MONTEAGUDO 8	MONTEAGUDO	6.440
CIRCULACION	Y OTROS	92 MAKHLUF MOHAMED,	C/. ACISCLO DIAZ 012	MURCIA	12.380
CIRCULACION	Y OTROS	92 MAKHLOUF MOHAMED, CIN	C/. ACISCLO DIAZ 012 PI.1 PU.1	MURCIA	26.100
CIRCULACION	Y OTROS	92 MAKRAQUI ABBESA, EL	C/. CORTES 027 PENSION	MURCIA	12.380
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS		91 MALDONADO LARDIN ANTONIA	PZ CAMACHOS 0009	MURCIA	26.795
CONTRIBUCION URBAN		91 MALDONADO MORENO ANA	CL PROCLAMACION 0000	MURCIA	3.014
MULTAS		91 MALDONADO PEREZ-CASTEJON M. AN	C/. RONDA DE GARAY, BL 4.ES 1	MURCIA	5.000
LIC.FISCAL INDUSTR		91 MALDONADO SANCHEZ FRANCISCO	CL DISEMINADOS	MURCIA	33.941
CIRCULACION		91 MALICK , DIOUF	C/. FUENSANTA 004	MURCIA	5.780
LIC.FISCAL INDUSTR		91 MANEPLASE EMPRESA ASOCIATIVA	CTRA. JERONIMOS	MURCIA	2.424
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANANTIAL DE, EL CANTALAR, S	C/. ALCANTARILLA 000 KM 3	MURCIA	42.615
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANCHADO GARCIA LUIS	RD RONDA DE LEVANTE,21 PI.5-D	MURCIA	4.035
LIC.FISCAL INDUSTR		91 MANPIRLAN S A	BALSA, 3	LOBOSILLO	36.360
MULTAS	Y OTROS	91 MANRESA DURAN MA. DEL CARMEN	CL RADIO MURCIA, 2	MURCIA	25.000
MULTAS	Y OTROS	91 MANRESA GARRIDO MANUEL	CALLE LOS LIMONEROS, 2 , 3-	EL PALMAR	18.000
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANRESA GEA, CAYETANO	CTRA. ALCANTARILLA 004 CASAS	MURCIA	1.750
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANRESA MURCIA, RAFAEL	C/. RIO TAJO, 4 PI.1 PU.1	LOBOSILLO	1.750
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS		88 MANRESA VELASCO ROGELIO	PZ MERCEU 016	MURCIA	187.649
RADICACION RECIB Y OTROS		91 MANRIQUE GAGO, MARIA ROSARIO	AV. JAIME I EL CONQUISTADOR 00	MURCIA	28.500
CONTRIBUCION URBAN		88 MANUEL ABELLAN ABELLAN	MURCIA	MURCIA	5.099
CIRCULACION		91 MANUEL CARCELES, SANCHEZ Y OTR	C/. ANGEL 224 PATINO	SAN BENITO	7.170
CONTRIBUCION URBAN		91 MANUEL CUADRADO PEDRO J	AV ALONSO VEGA 0000	MURCIA	2.904
RADICACION		89 MANUEL FLORENCIANO GOMEZ	FRUTOS BAEZA,001-1 -A	MURCIA	3.500
MULTAS	Y OTROS	92 MANUEL GIL MARIN	CALLE CIEZA, 4 ES 3, 2-B	TORRES DE COTILLA	16.000
RADICACION		88 MANUEL IGNACIO PARRA ROMERA	JUNTERONES,001--	MURCIA	6.000
CONTRIBUCION URBAN		91 MANUEL M BADIA E HIJOS S.A.	TR SUBIDA S ROQUE 0001	ALGEZARES	28.773
LIC.FISCAL INDUSTR		91 MANUEL M. ARIZTEGUI OLLOBARR	CL BOLNUEVO, EDF.	MAZARRON	40.402
INTRES.DE DEMORA		88 MANUEL MADRIGAL MARTINEZ	SAN PIO X	MURCIA	2.786
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANUEL MARTINEZ, COSTA Y OTRD	C/. ALHELIES 021	MURCIA	15.170
PROPIEDAD URBANA		90 MANUEL NICOLAS JUAN	FORTUNATO ARIAS,C/. 048 00	EL PALMAR	5.342
MULTAS	Y OTROS	91 MANUEL FUERTAS DIEGO	CL FCO.SALZILLO, 12.- PLIEGO	MURCIA	20.000
INTRES.DE DEMORA		88 MANUEL SANTIAGO GORRETA	ANTONETE GALVEZ,000-00-0	MURCIA	2.461
RADICACION		89 MANUELAA NICOLAS ARTEAGA	MONDUERMAS A PALOMA,069-00-	SAN GINES (PALMAR	2.633
LIC.FISCAL INDUSTR Y OTROS		91 MANUFACTURAS DEL CEMENTO SA	CL MINISTRO J.SOLIS, 1	MURCIA	64.246
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANZANARES ALEDO, MANUEL	C/. CARIDAD, 25 PI.1	EL RAAL	33.070
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANZANARES BENITEZ, JOSE ANTON	C/. VICENTE ALEXANDRE 000 BL	MURCIA	8.350
CIRCULACION		91 MANZANARES BLASCO, JUAN	TRAV. PRINCIPE DE ASTURIAS,	ALJUCER	5.780
MULTAS		91 MANZANARES CHAPATTE M. DOLORES	C/. RONDA DE LEVANTE, 1, 6-D	MURCIA	10.000
PROPIEDAD URBANA	Y OTROS	90 MANZANARES CUENCA JOSE	MARQUES DE CORVERA,C/. 062 0	MURCIA	1.882
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANZANARES JIMENEZ JUANA	SAN FRANCISCO,021	ALGEZARES	4.440
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANZANARES MAURID, DIEGO	C/. MAYOR 082 PI.B	LOS DOLORES	12.380
CONTRIBUCION URBAN		91 MANZANARES MANZANARES DIEGO	CL RAMBLA BAJA 0008	MURCIA	12.041
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS		91 MANZANARES MARTINEZ FRANCISC	AV JUAN CARLOS I 0008	MURCIA	22.592
MULTAS		91 MANZANARES MARTINEZ JOSE JUAN	RONDA DE LEVANTE, 1-3.	MURCIA	10.000
LIC.FISCAL INDUSTR		91 MANZANARES MENUEZ DOMINGO	CL CARTAGENA, 37	MURCIA	32.323
CIRCULACION		91 MANZANARES PELLICER, M.DEL CAR	C/. DRILLA DE LA VIA, 91 PI	MURCIA	750
CIRCULACION		91 MANZANARES PELLICER, MARIA C.	C/. VIRGEN DE LAS MARAVILLAS,	MURCIA	5.780
PROPIEDAD URBANA		90 MANZANARES PEREZ MARIA CARM	NUEVA DE SAN ANTON,C/. 027 0	MURCIA	850
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANZANARES PEREZ, ANA	C/. CARIDAD, 25 PI.B	EL RAAL	18.980
D.V.P. MESAS Y SIL Y OTROS		90 MANZANARES SANCHEZ JOSE	CALLE CARTAGENA EDF.CARTAGENA	MURCIA	53.828
CONTRIBUCION URBAN		91 MANZANARES SERRANO CARMEN	AV MONTEAZAHAR 0004	BENIJAN	1.074
CIRCULACION		91 MANZANARES ZAMBUDIO, MANUEL	VDA. ZAPATAS, 19 PI.1	LLANO DE BRUJAS	7.170
CIRCULACION		91 MANZANARES ZAMBUDIO, PEDRO	VDA. ZAPATAS, 19	LLANO DE BRUJAS	5.780
MULTAS		92 MANZANEQUE CORRAL ALFREDO	CL BERNARDO AMER, 23-1.- PALMA MALL		8.000
CONTRIBUCION URBAN		91 MANZANERA ANTONIO	DS CARR GENERALA 0046	LA RAYA	1.848
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANZANERA HERRERO, RAMON	C/. MAYOR, 601 PI.BA	EL RAAL	30.125
CIRCULACION	Y OTROS	92 MANZANERA PARRA FRANCISCO	RD. PAJAREROS, 069	LA RAYA	4.150
MULTAS		92 MANZANERA SANCHEZ FERNANDO	CALLE RAFAEL LORENZO, 5 , 2	ALCANTARILLA	6.000
CONTRIBUCION URBAN		91 MANZANERA SERRANO ANGELES	CL FLORITIBLANCA 0044	MURCIA	13.754

CONTRIBUCION URBAN	91 MANZANERA SERRANO CARMEN	CL FLORIDABLANCA 0044	MURCIA	35.791
CONTRIBUCION URBAN	91 MANZANERA SERRANO FRANCISCO	CL FLORIDABLANCA 0044	MURCIA	13.547
MULTAS	92 MANZANERA VELEZ JUAN MANUEL	CALLE ROSENDO S.ANTONIO AB, 2	CARTAGENA	5.000
PROPIEDAD URBANA	90 MANZANO ANDRES	SAN ANTON,C/. 025 03 I	MURCIA	2.916
CIRCULACION	91 MANZANO ABELLAN, JOSE	TRAV. LIZAS, 52	PATINO	750
CIRCULACION Y OTROS	92 MANZANO GUIRAO, N.DEL ROSARIO	C/. MAESTRO J PAULINO TORRES,	MURCIA	12.380
CONTRIBUCION URBAN	92 MANZANO HERNANDEZ JOSE	DS RAMDLA SALADA 0007	CANADA HERMOZA	1.216
CONTRIBUCION URBAN	91 MANZANO HERNANDEZ JUAN	AV MURCIA 0066	PUEBLA DE SOTO	3.988
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 MANZANO PEREZ FERNANDO	CL MATEOS 0041	MURCIA	17.272
MULTAS Y OTROS	91 MANZANO ROSIQUE ALBERTO	PLZ. SAN NICOLAS, 11	MURCIA	28.000
RADICACION Y OTROS	91 MAQUINARIA Y FERRETERIAS, S.L.	CTRA. ALCANTARILLA 119 00	MONDUERMAS	33.660
RADICACION RECIB Y OTROS	91 MAQUINAS Y SERVICIOS DE OFICIN	C/. RUIZ HIDALGO 003 00	MURCIA	21.600
LIC.FISCAL INDUSTR	91 MAR ENCINAS S.A.	CL VINADEL, 6	MURCIA	36.360
CIRCULACION Y OTROS	92 MARATEX S.L.	C/. TORRE DE ROMO, 37	MURCIA	260.115
CIRCULACION Y OTROS	92 MARCHANT GIL, ARMANDO	C/. CARTAGENA 000	MURCIA	26.100
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	90 MARCIAL GOMARIZ ANTONIO	LA MAJADA, COLLADO, 90	CABEZO DE TORRES	3.994
CIRCULACION	91 MARCO CUTILLAS, MARIA MILAGROS	C/. CRONISTA D RODRIGUEZ 000 E	MURCIA	5.780
CIRCULACION Y OTROS	91 MARCO HIDALGO, MANUEL	C/. ALCAINA, 3 PI.3 PU A	ERA ALTA	15.780
CIRCULACION Y OTROS	92 MARCOS ALBUQUERQUE FRANCISC	CL PIO XII 0066	BU.PROGRESO (S.DE	19.887
MULTAS	92 MARCOS ESPADA CARLOS JAVIER	CALLE MAYOR-SAN BLAS, S/N	BENIJAN	6.000
CIRCULACION Y OTROS	92 MARCOS MILANES, MARIA ANGELES	C/. BAEZA, 1 PI.1	MURCIA	8.350
CIRCULACION	91 MARCOS MILLANES, MARIA BELEN	C/. BAEZA, 1 PI.1	MURCIA	5.780
CONTRIBUCION URBAN	88 MARCOS NICOLAS AGUSTINA HDROS	CL TRANSFORMADOR	MURCIA	7.374
CONTRIBUCION URBAN	91 MARCOS NIERA MANUEL	AV JUANA JUGAN 0007A	MURCIA	1.533
MULTAS	92 MARCOS OLMO DOLORES	CALLE COLN.SAN RAFAEL, 8	ARCHENA	15.000
MULTAS Y OTROS	92 MARCOS PUCADAS EMILIO ANTONIO	CALLE SAN LORENZO, 1	ALICANTE	14.000
LIC.FISCAL PROFESI	91 MARDIZ PEREZ ELENA	PS DE GARAY, 20	MURCIA	56.566
LIC.APERTURA GEREN	91 MARGARITA TOLEDO CASTILLO	P. RIVERA, 17	MURCIA	120.000
CONTRIBUCION URBAN	91 MARGARITO IBAYEZ MANUEL	CL MAR MENOR 0005	MURCIA	9.197
CONTRIBUCION URBAN	88 MARI CARMEN GONZALEZ CAND	MURCIA	MURCIA	25.463
RADICACION	89 MARIA ANTONIA ESTEBAN EGEA	ALICANTE,000-00-8	MURCIA	896
RADICACION	89 MARIA CARMEN ALBALADEJO SANCHE	JUAN CARLOS I,000-00-	MURCIA	9.216
MULTAS	92 MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONTESI	CALLE LOS CAMINOS, SN	TORREAGUERA	6.000
MULTAS	92 MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RIOS	CALLE DEL VALLE, 17	ALCANTARILLA	6.000
MULTAS	92 MARIA DEL MAR SANCHEZ MARTINEZ	AVDA RIO SEGURA, 4 , 3-1Z	MURCIA	6.000
INCENDIOS	89 MARIA DOLORES FERNANDEZ VIDAL	PLAZA PUXMARINA, 4-3(-B	MURCIA	4.022
RADICACION	92 MARIA ESTHER DE MORA PICO	ORTEGA Y GASSET,000--	MURCIA	13.706
LIC.APERTURA GEREN	87 MARIA FERNANDEZ SANCHEZ	MAYOR, 122 CABEZO DE LA PLATA	MURCIA	27.242
CONTRIBUCION URBAN	91 MARIA GARCIA MANUEL	IS CM HORNO 0076	SAN BENITO	703
RADICACION	91 MARIA ISABEL LOPEZ PUJANTE	ALICANTE,005--	MURCIA	36.720
RADICACION	88 MARIA JOSE LAFUENTE LOPEZ-HERR	TENIENTE G NELLADO,002---	MURCIA	8.640
RADICACION	89 MARIA NAVARRO LAX	CIUDAD JARDIN LA PAZ,025--	EL PALMAR	3.240
RADICACION	92 MARIA PILAR VAQUERO VECINO	EULOGIO SORIANO,001---	MURCIA	1.122
LIC.APERTURA GEREN	90 MARIA SANCHEZ GARCIA	CALLE MADRID,6.	MURCIA	120.000
INCENDIOS	92 MARIA TERESA CORTES VALDES	PUERTA NUEVA, 14, 9 B	MURCIA	4.480
MULTAS	91 MARIA UTRERAS FELIX	CALLE STA. RITA, 00 BL 3. 3(-D	MURCIA	25.000
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 MARIANO ABELLAN MARTINEZ	MURCIA	MURCIA	13.653
LIC.FISCAL INDUSTR	91 MARIANO BALLESTER PINAR Y OT	CL JOSE FELIX TEMP	CIEZA	12.120
MULTAS Y OTROS	92 MARIANO CARMEN MULLENAS PEREZ	CALLE ISLA CABRERA, 56 , 8	VALENCIA	10.000
MULTAS URBANISTICA	84 MARIANO NAVARRO FONTES	C/ VINADEL N 9	MURCIA	3.602,250
CONTRIBUCION URBAN	90 MARIN ABELLAN JUAN	DS VEREDA FERILLOS, 1	EL RAAL	1.990
PROPIEDAD URBANA	90 MARIN ALARCON FRANCISCO	GOMEZ CORTINA,C/. 005 00	MURCIA	2.318
CIRCULACION Y OTROS	92 MARIN ALBALADEJO PEDRO ANDRES	CHICHARRA,017-TORREAGUERA	TORREAGUERA	6.440
CONTRIBUCION URBAN	88 MARIN ALCARAZ JOSE ANTO	CRPALMAR 0127	MURCIA	4.540
CIRCULACION Y OTROS	92 MARIN ALCARAZ, JOSE ANTONIO	CTRA. PALMAR, 127-1-1.	EL RAAL	12.380
MULTAS	92 MARIN AMOR JULIAN	CALLE GENERAL MOLA, 12 , 2.	CARAVACA	10.000
CONTRIBUCION URBAN	91 MARIN ARGUES JOSE ANTONIO	CL MADRNO 0014	MURCIA	19.598
CONTRIBUCION URBAN	91 MARIN AVILA ANGEL	CL TRAPERIA 0023	MURCIA	6.825
RADICACION RECIB Y OTROS	91 MARIN BALDO, SALVADOR	C/. SANCHEZ MADRIGAL 002 00	MURCIA	45.440
CIRCULACION Y OTROS	92 MARIN BALSALOBRE, JOSE	C/. RIO TAJD C-5, BL.C PIV.5	MURCIA	12.380
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 MARIN BANEGAS ANTONIO	C/. PIO XII 039 00 4	SANTIAGO EL MAYOR	55.998
RADICACION RECIB Y OTROS	91 MARIN BELANDO, S.L., ,	C/. MERCED 003 00	MURCIA	22.646
RADICACION RECIB Y OTROS	91 MARIN BELMONTE, JUAN	C/. OBISPO SANCHO DAVILA 003 0	MURCIA	7.300
PROPIEDAD URBANA	90 MARIN BLAZQUEZ ANA	NO EXISTE,C/. JOSE ANTONIO 0	CIEZA	757
RADICACION RECIB	91 MARIN CALDERON CLARA	C/. PLANO SAN FRANCISCO 006	MURCIA	4.260
CONTRIBUCION URBAN Y OTROS	91 MARIN CALDERON JULIAN	C/. GRAN VIA, 18, 5-A	MURCIA	13.688
LIC.FISCAL INDUSTR	91 MARIN CAMPILLO JOSE	CL AMOR HERMOZO, 1 EDF.	SANTOMERA	12.120
CIRCULACION Y OTROS	92 MARIN CAMPILLO, ADOLFO	C/. MAYOR, 54	MURCIA	12.380
PROPIEDAD URBANA	90 MARIN CANO PEDRO	MARQUESA,CRIL. 001 09 B	MURCIA	2.127
CIRCULACION Y OTROS	91 MARIN CANO, JOSE	CTRA. KINCON DE SECA, 42	LA RAYA	10.203
CIRCULACION Y OTROS	92 MARIN CANO, JOSE MARIA	C/. TRAV DELICIAS 004 PI.01	MURCIA	1.750